DEGRELLE DETENIDO CON PIERRE LAVAL

LONDRES 13 (United) — La B.B.C. reprodujo un despacho de Barcelona del servicio telegráfico francés, que dice que se cree que Laval está ahora detenido en unión de León Degrelle en los locales del gobierno civil de Barcelona.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FÉ" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado a semi-nublado.
VIENTOS: De los sectores S. E. al Noreste suaves y moderados.
TEMPERATURA: Descenso leve.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno y fresco.

Año LXVII — Montevideo, jueves 14 de junio de 1945 — Número 20.683

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas

NUEVO DESEMBARCO EN BORNEO

MANILA 13 (United) — Las fuerzas australianas realizaron un nuevo desembarco anfibio a 3 kilómetros al Este de Brunei en Borneo, avanzando rápidamente hacia zonas que dominan accesos marítimos a la ciudad. En un avance de 14 kilómetros desde Brookelon elementos de la novena división australiana, ocuparon pistas de aterrizaje en Brunei y prosiguieron su avance situándose a menos de 3 kilómetros de la ciudad.

INCENDIARON BRUNEI

MANILA 13 (United) — Los japoneses aplicaron hoy la antorcha incendiaria a instalaciones petroleras de la región septentrional de Borneo, mientras las fuerzas australianas se desplazan lentamente en dirección a Brunei, abriéndose camino a través de espesas selvas.

Informaciones del frente dicen que desde las primeras líneas australianas se divisan columnas de humo y se oyen fuertes explosiones provenientes de la dirección de Brunei, capital del Sultanato del mismo nombre.

Se cree que los japoneses están procediendo a incendiar tanto la ciudad como las vecinas instalaciones petroleras.

Todavía no se advierte oposición importante de parte de los japoneses, pero no obstante la 9.a división australiana halla bastante arduo su avance por el angosto y desigual camino que conduce a través de la selva hacia Brunei, desde la conquistada localidad de Rooketon. Después de un avance de más de 3 kilómetros esas tropas se colocaron a 22 kms. de Brunei por la carretera y a sólo 16 en línea recta.

Informaciones del frente, para la prensa combinada, dicen que según se cree, el sultán de Brunei y su harem se han trasladado a las montañas del interior, aguardando el momento de poder reasumir el poder bajo el pabellón británico.

Otros despachos dicen que ya han sido liberados 1.500 civiles, muchos de ellos enfermos, entre los cuales figuran chinos, malayos, indios y javaneses.

Agregan que esos civiles liberados muestran claramente las huellas del hambre y que las tropas australianas comparten sus raciones con los liberados, habiendo establecido un hospital para ellos.

La radioemisora de Melbourne anunció que los civiles han vivido casi 4 años con una ración de unos 1.400 gramos de arroz por mes, además de los cocos y la tapioca que pudieran conseguir por sus propios medios.

La pequeña isla de Maura, frente a Brookeion, ha quedado completamente despejada y en Labuan los zapadores australianos han comenzado a reparar las pistas de aterrizaje capturadas en las primeras fases de la invasión, las cuales según se cree quedarán muy pronto en condiciones de servicio.

El general Mac Arthur, que visitó la isla de Labuan el primer día de la invasión, llegó a tierra firme ayer y se trasladó en seguida a las líneas del frente.

"Rara vez —declaró— se ha obtenido una sorpresa estratégica tan grande con tan poco costo de vidas".

Un despacho dice que las fuerzas anfibias norteamericanas están trabajando para establecer una base terrestre "desde la cual sea posible emprender nuevas operaciones", lo cual indica que hay nuevos desembarcos en perspectiva en Borneo.

LA GUERRA AEREA

WASHINGTON 13 (United) — La guerra aérea contra el Japón entra en una nueva fase.

En número creciente, aviones livianos, —aparatos con base en portaaviones—, se unen a las superfortalezas para atacar el potencial de guerra nipón.

Hasta ahora, las superfortalezas ejecutaban los principales ataques con bombas incendiarias contra zonas industriales enteras.

Destruídos ya 250 kilómetros cuadrados de las zonas industriales más concentradas, hay crecientes indicios de que se introducirá un esfuerzo mayor contra objetivos cuidadosamente seleccionados.

Los japoneses informaron que hubo vuelos de reconocimiento en todo su Imperio, aparentemente por aviones que buscaban objetivos individuales en las ciudades industriales más pequeñas.

Una información recién recibida en Wáshington, describe el ataque de los "Mustang" a 3 aeródromos del N.E. de Tokio, el 28 de Mayo.

Aviones de caza con base en Iwo Jima, recorrieron 2.540 kms. efectuando la más honda penetración en territorio enemigo que hasta ahora hicieran cazas norteamericanos con base en tierra.

Los aviadores calcularon más tarde que unos cien aviones, principalmente cazas, estaban reunidos en los tres campos, y que muchos quedaron en llamas.

Uno de los 6 interceptores que salieron al paso de los Mustang fué derribado.

Los norteamericanos también atacaron una central de electricidad y al partir vieron que despedía una columna de humo de 1.200 metros de altura.

HA COMENZADO LA OCUPACION POR LOS RUSOS DE LA ALEMANIA CENTRAL EN PODER DE LOS NORTEAMERICANOS

CUARTEL DEL XII GRUPO DE EJERCITO EN WIESBADEN, 13 (United). — Ha comenzado la ocupación por los rusos de la Alemania central en poder de los norteamericanos, y las tropas del noveno ejército, en la zona de Chemnitz, se retiraron ayer de 800 kilómetros cuadrados aproximadamente, conforme a los planes para la ocupación delineados en las conferencias de Yalta y Berlín.

La división 76 se retiró hasta la orilla oeste del Río Mulde, al llegar de Chemnitz las fuerzas rusas.

Los elementos de vanguardia norteamericanos tomaron posiciones en la mitad oeste de Zwickau y hacia el sur de la misma.

Las autoridades militares han manifestado que las otras ocupaciones de territorio alemán en poder de los norteamericanos que debe pasar a los rusos, no se verificarán inmediatamente pues hay que esperar los arreglos definitivos entre las dos naciones.

Se ha indicado que probablemente esos arreglos hayan sido ya completados en gran parte — quizá entre el cuartel supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas y el gobierno ruso — pero hasta ahora no han sido pasados a los grupos de división del ejército.

No hubo ninguna novedad ayer, cuando los rusos entraron en la zona norteamericana. El cambio de territorio ha sido el primero desde que terminó la guerra y se ha realizado en forma ordenada y mecánica.

De acuerdo con las órdenes recibidas, la 76.a división norteamericana se retiró a la margen occidental del Río Mulde, mientras las tropas soviéticas avanzaban desde Chemnitz.

Los elementos avanzados norteamericanos tomaron posiciones en la mitad occidental de Zwickau y también al sur.

También hubo cesión de terreno en Checoeslovaquia.

Los rusos realizaron otro desplazamiento de tropas — en Checoeslovaquia — para ocupar territorio ocupado por los norteamericanos, pero se cree que les será adjudicado a ellos.

Sin embargo, las autoridades militares americanas se negaron a permitir que los soviéticos enviasen un tren cargado de tropas a la frontera occidental checa, después que el cuartel general denegó el pedido y ordenó a los tropas norteamericanas que continuaran ocupando ese sector. El sector en cuestión es un pequeño corredor que corre de norte a sur justamente por dentro de la frontera checoeslovaca.

Se desconoce hasta dónde alcanza el territorio que deberán ocupar los rusos, pues aquí no se tiene ningún anuncio definido al respecto.

Desde que terminó la guerra, la población civil alemana, ha estado prediciendo que los rusos se harían cargo de la mayor parte de la Alemania Central, inclusive a Leipzig, Weimar, Etfur y hasta una ciudad situada tan a occidente como Kassel.

Sin embargo, un oficial del estado mayor del 12 grupo de ejército ha manifestado hoy que no se conoce en absoluto ningún acuerdo en su grupo de cuánto territorio deberán ocupar los rusos.

La mayor parte de esta zona de Alemania fué conquistada por el primer ejército del Gral. Hodges en su arrollador avance hasta el Elba, debido a que se hallan al zig.

Aún cuando estas fuerzas llegaron al Elba, nunca ocuparon formalmente un corredor de 35 kms. existente entre el Mulde y el Elba, debido a que se hallan al oeste de Leipzig, pero estableció líneas avanzadas en el Mulde.

Más al sur, el primer ejército norteamericano se hallaba en las afueras de Chemnitz.

Tanto los rusos como los norteamericanos han indicado que están dispuestos a abandonar o entrar en los sectores respectivos de acuerdo con lo que hayan convenido sus gobiernos, pero hasta ayer se habían mantenido en las zonas ocupadas debido a que no habían recibido todavía las órdenes necesarias.

Un oficial del estado mayor del 12 grupo de ejércitos ha declarado que es imposible hacer conjeturas sobre el tiempo que tardarán los rusos en completar la ocupación del territorio que les ha sido asignado "pues aquí no tenemos ninguna idea de cual será su zona".

REPATRIACION DE PRISIONEROS

PARIS, 13. (United). — El Supremo Comando aliado reveló hoy que ha quedado completada la repatriación de todos los prisioneros de guerra británicos liberados por el ejército del frente occidental.

La sección gobierno militar del alto comando aliado anunció que el total de prisioneros norteamericanos era aproximadamente de 91.000 y el de británicos 157.811, todos los cuales quedaron repatriados para el 9 del corriente.

Las cifras dadas a conocer por el Supremo Comando Aliado, revelan que los alemanes tenían aproximadamente 5 millones de prisioneros y personas desplazados en la zona abarcada por el comando del general Eisenhower. De ellas 2.444.0000 han sido repatriadas.

La gran mayoría eran rusos y franceses. Las cifras revelan asimismo que había 1.850.000 rusos y 1.289.000 franceses. El gobierno militar ha repatriado a [illegible] mil rusos y 1.170.000 franceses.



TRUMAN BUSCARA LA RATIFICACION

En fuentes allegadas al Congreso se decía que el Presidente Truman tratará de obtener la ratificación de la oferta de seguridad mundial, tan pronto termine la conferencia de S. Francisco, que se espera será para el 20 de junio.

ENTRARAN EN SUIZA

El diario "Neu Zuricher" informa de Berna que se han realizado negociaciones entre el supremo comando aliado y el Consejo Federal de Suiza, para que cierto número de soldados aliados entren en territorio suizo con fines de esparcimiento.

Se cree que el primer contingente estará integrado por [illegible] a 10.000 hombres.

ESTIBADORES EN HUELGA

Los soldados tuvieron que dedicarse ayer a cargar los buques en el puerto de Southampton porque 1.500 estibadores se declararon en huelga a raíz de una disputa acerca de si se necesitaban o no obreros extras para ciertos tipos especiales de carga.

ABRIO EL CONSULADO

El nuevo Cónsul de la Argentina en París, señor Ovidio Fernández Núñez, abrió oficialmente las oficinas del consulado, a las que fueron trasladados los archivos que estaban en la legación sueca, encargada de custodiar los intereses argentinos durante la guerra.

El Cónsul está realizando un censo de los argentinos residentes en París.

EL REY TRASHUMANTE

El ex Rey Carol, de Rumania, la señora Lupescu y su séquito están preparando sus valijas y haciendo los últimos preparativos para regresar a Europa, pues van a residir en Francia. Actualmente, el ex Rey Carol reside en el Hotel de Quitandinha (Río de Janeiro) en los alrededores de Petrópolis, donde está escribiendo, según se informa, sus últimas memorias.

DOS GENERALES MUERTOS

La agencia Domei anunció la muerte en acción de dos generales japoneses más. El mayor general Katsu Yokowo, pereció el 16 de abril y el mayor general Tesuku Yoshikawa, el 7 de mayo. Ambos fueron ascendidos póstumamente a tenientes generales.

PERMANECEN EN EE. UU.

En los Comunes el señor Law declaró que unos 1.500 niños británicos evacuados a causa de los bombardeos aéreos permanecen en los Estados Unidos y algunos no quieren volver a su país. Declaró que más de 2.000 regresaron y los restantes podrían venir sin dificultad si desearen abandonar los Estados Unidos.

QUE MURIO HITLER, AFIRMA

El conde Folke Bernadotte, está escribiendo un libro en que refiere sus entrevistas con Ribbentrop, Kaltenbrunner y otros nazis de alta categoría.

Respecto a Hitler, dice: "Puede suponerse con seguridad que ha sido muerto", por lo menos en opinión "de los sectores alemanes más iniciados".

KING, DEBILITADO

En fuentes gubernativas informadas de Ottawa se ha declarado que Mackenzie King, que retorna ahora al poder con una escasa mayoría en la Cámara de los Comunes, se propone convocar a sesión al parlamento para mediados de agosto. El partido liberal de King ha perdido en las elecciones del lunes pasado, 36 de las 155 bancas que tenía en la Cámara.

PROCLAMACION DE GOMES

El próximo 16 se realizará un gran acto público en el Estadio de Pacaembú, en Sao Paulo, organizado por la Unión Democrática Nacional, a fin de presentar a la nación, oficialmente, su candidato a la presidencia de la república, Brigadier Eduardo Gomes. Durante dicho acto será dado a conocer el manifiesto a la nación que definirá los principios e ideales de la referida agrupación política.

VOTARON EL DERECHO DE VETO

GRAN MAYORIA APOYO A LOS CINCO GRANDES

SAN FRANCISCO, 13 (United).— Después de más de un mes de enconadas divergencias en torno a la cuestión del derecho de veto, fué aprobada, en la sesión de hoy del Comité de Estructura y Procedimientos de la Tercera Comisión, la interpretación de las grandes potencias sobre la fórmula de votación del Consejo de Seguridad establecidas en Yalta, en la cual aquel derecho está comprendido.

Si bien un grueso grupo de naciones medianas y pequeñas, encabezadas por Australia y Nueva Zelandia, luchó enérgicamente por lograr "una atenuación" en la facultad de votar, una gran mayoría apoyó los puntos de vista de los "cinco grandes", votando en favor de su interpretación de la fórmula de Yalta, según la cual el derecho de veto es, prácticamente limitado. Pero no fué esta la única victoria que obtuvieron durante la jornada de hoy. Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, China y Francia; también consiguieron imponer su criterio respecto a las atribuciones y poderes de la Asamblea General.

En la reunión de hoy del Comité Técnico que estudia este asunto, se determinó eliminar del capítulo respectivo de la Carta Mundial las provisiones que autorizaban a la Asamblea General a aprobar o desaprobar los informes del Consejo de Seguridad, así como a presentarle sus propias recomendaciones.

En resumen, la labor realizada hoy representó, aparte de su significación ideológica o subjetiva, un gran paso hacia la terminación de las tareas de la Conferencia de las Naciones Unidas.

Si bien algunos delegados no están enteramente satisfechos con los resultados específicos de las deliberaciones, en especial respecto a la aprobación del derecho de veto ilimitado, todos concuerdan en que, ahora, ya no hay "escollos" en el camino y hay muchas probabilidades de que, alrededor del próximo día 20, la misión de las delegaciones aquí reunidas esté terminada.

El derecho de veto, comprendido en la fórmula de votación aprobada en Yalta, ha sido aceptado por el Comité de Estructuras y Procedimientos del Consejo de Seguridad, tal como lo deseaban las grandes potencias.

Es, por lo tanto, una facultad amplia, sin limitaciones, en lo que se refiere a las decisiones tomadas por el citado consejo, las cuales sólo podrán ser llevadas a la práctica si hubiere unanimidad entre los 5 miembros permanentes, que son Inglaterra, Estados Unidos, Rusia, China y Francia.

La única "atención" que admite la interpretación de la fórmula de Yalta ahora aceptada se refiere a la "libertad de palabra", o sea, cualquier nación, grande o pequeña, puede llevar al conocimiento del Consejo de Seguridad una disputa, litigio o conflicto suyo o de terceros. Los cinco miembros permanentes de dicho órgano no pueden negarse a "escuchar al quejoso".

En la reunión de hoy el Comité que trata este asunto, el derecho ilimitado de veto fué aprobado por una gran mayoría. Así es que, según revelaron al terminar la sesión, los propios delegados, votaron en favor de la interpretación de las grandes potencias 30 naciones, mientras que 2 votaron en contra.

No comparecieron a la reunión 3 países, y 15 se abstuvieron de votar. Las naciones que votaron en favor del derecho de veto como lo quieren los "cinco grandes" fueron las siguientes, por orden alfabético:

Brasil, Canadá, Checoeslovaquia, China, Costa Rica, Dinamarca, Estados Unidos, Etiopía, Filipinas, Francia, Honduras, Grecia, India, Irak, Líbano, Liberia, Luxemburgo, Nicaragua, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña, República Dominicana, Rusia Blanca, Siria, Turquía, Unión Soviética, Unión Sudafricana, Uruguay, Venezuela y Yugoeslavia.

En contra de la interpretación de las grandes potencias votaron Cuba y Colombia. Se abstuvieron de votar la Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Chile, Egipto, El Salvador, Holanda, Irán, Méjico, Nueva Zelandia, Panamá, Paraguay y Perú.

No concurrieron a la reunión Ecuador, Haití y Saudi Arabia.

Los observadores bien informados hacen notar que la votación en favor de la interpretación de las grandes potencias fué mayor de lo que se esperaba.

Esto se interpreta como resultado directo de las advertencias hechas por los "cinco grandes" en el sentido de que, si se anulaba o limitaba el derecho de veto, no se podría formar y poner en funcionamiento la nueva organización mundial.

Las naciones medianas y pequeñas comprendieron que era absolutamente necesario hacer las concesiones solicitadas y admitir la facultad de vetar en forma virtualmente absoluta para garantizar el éxito, no solo de la conferencia sino de la futura sociedad internacional.

Ya antes de la reunión en que se aprobó la fórmula de los "cinco grandes" se consideraba asegurada la victoria de la misma, pues, en una reunión previa, efectuada en las primeras horas de hoy, fué rechazada, por 20 votos contra 10, una enmienda de Australia, destinada a no eliminar sino a atenuar el derecho de veto.

Ahora que ha sido aprobada por el Comité de Estructuras y Procedimientos la fórmula de interpretación de las grandes potencias sobre las cláusulas de Yalta, entre las cuales figura la referente al veto, debe ser sometida a la Comisión respectiva, que la deberá estudiar y hace nueva votación sobre ella. Seguidamente dicha fórmula irá a debate en la sesión plenaria de la Conferencia donde deberá ser aprobada en forma definitiva

Es opinión general que los puntos de vista de las grandes potencias predominarán a través de las nuevas discusiones, y el derecho de veto, en forma amplia, será incluído en la carta mundial de la nueva organización.

Si bien el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, señor Herbert Evatt, ha declarado que a pesar del resultado de las reuniones de hoy "la lucha proseguirá contra el veto, hasta lograrse su liberalización" si bien algunas naciones no se declaran vencidas, la mayoría ha decidido confiar en los "cinco grandes".

En este sentido, durante el segundo debate de hoy, el delegado norteamericano, senador Tom Connally, hizo un llamamiento para lograr la unanimidad, diciendo que si los países europeos liberados habían confiado en las grandes potencias, para que les devolvieran la libertad, ganaran la guerra, desalojaran al enemigo de sus territorios, ¿"porqué esos países no pueden ahora confiar en las grandes potencias para el mantenimiento de la paz"?

En relación a las atribuciones de la asamblea general, los "cinco grandes" lograron también una victoria, aunque de menos importancia que la relativa al derecho de veto, al conseguir que se eliminara del capítulo respectivo el proyecto de la carta mundial las provisiones que autorizaban a la Asamblea General a aprobar o desaprobar los informes del Consejo de Seguridad así como a presentarle sus propias recomendaciones.

Esto significó una limitación a las atribuciones del organismo en que están representados todos los estados miembros de la nueva organización.

Anteriormente, las naciones medianas y pequeñas habían logrado incluír en el proyecto de la carta las mencionadas provisiones, que llegaron a ser aprobadas por el Comité Técnico encargado del asunto.

Fué aquella una victoria precaria de los "pequeños" que estaban empeñados en una campaña tendiente a ensanchar los poderes y atribuciones de la asamblea general, "su organismo".

El aumento de tales atribuciones significaría, evidentemente, un aumento de la autoridad de las naciones medianas y pequeñas.

El representante boliviano, Sr. Víctor Andrade, en una rueda de periodistas, dijo que la forma por la cual la asamblea general debe ocuparse de los informes del Consejo de Seguridad fué convenida inicialmente, en una reunión conjunta de los subcomités de ambos órganos.

Luego se la aprobó en la reunión plenaria del Comité de Funciones Políticas y Seguridad de la Asamblea.

Explicó el Sr. Andrade, que, según el borrador final, la asamblea general conserva sus atribuciones para "recibir y considerar" los informes del Consejo de Seguridad.

La palabra "considerar" indicó, debe ser interpretada como "debatir" y se aplica tanto a los informes especiales como a los anuales.

Tales informes, añadió, deben relatar ampliamente las medidas que el Consejo de Seguridad tome o aplique para mantener la paz y seguridad internacionales. La Asamblea, debe, además, recibir informes de otros organismos de la organización mundial.

Fué habilitado el puerto de Bremerhaven

BREMERHAVEN 13 (United)— Después de una de las más intensas y peligrosas operaciones de dragado de minas de la historia de la marina, el puerto de Bremerhaven fué declarado oficialmente abierto por el comando de puertos norteamericanos y se dió la orden de zarpar a los dos primeros buques de grandes dimensiones que partirán de este importante puerto bajo la dirección de las autoridades norteamericanas.

CHURCHILL Y LAS RELACIONES ENTRE LOS PARTIDOS

LONDRES, 13 (United).— En el nuevo discurso electoral, transmitido por radio, W. Churchill declaró que en los últimos diez días las relaciones entre los partidos empeoraron netamente y lamenta que esta ruptura en la unidad nacional quede expuesta a la mirada de todos los países del universo.

"Hasta que la elección haya quedado resuelta —dijo— estaremos destinados a debilitarnos en el mundo, para todos los propósitos. No somos un pueblo tan numeroso que nos podamos permitir el lujo de disentir y deprimirnos unos a otros, cuando aspiramos a ser el corazón del Imperio británico y del Commonwealth, caminando hombro a hombro junto a poderosas entidades como Estados Unidos y el Soviet ruso". "Naufragaremos y rápidamente ante las miradas del mundo, si como resultado de estas elecciones, caemos en una época de luchas partidarias".

Añadió que si las pasiones partidarias, las doctrinas y ambiciones dominan la vida británica durante un largo período, Rusia y Estados Unidos, seguirán adelante su camino arreglando los asuntos sin que se oiga la voz inglesa, excepto para dóciles transacciones en el exterior y como roncos gemidos en el interior.

"Creo —expresó— que el nuevo gobierno nacional que he formado, es uno de los mejores posibles para la tarea que tenemos por delante "y acuso a muchos de los dirigentes socialistas de querer presentarse como meros filántropos o progresistas, inofensivos y bien intencionados. El Primer Ministro agregó: "Denuncio el plan de querer crear una Gran Bretaña socialista en estos momentos, cuando estamos en tales dificultades y en peligro de perder mucho de lo que hemos ganado a tanto costo. Así como estoy a favor de inmensas reformas sociales, dentro de la estructura en que la nación libre británica ha encabezado el mundo con la misma fuerza me opongo a creación de un sistema completamente socialista".

Tranquilidad en Bogotá

CARACAS 13 (United) — Según las noticias llegadas a esta capital, parece reinar hoy tranquilidad en Bogotá.

Luego que el Presidente Alfonso López decretó el estado de sitio, el Municipio de Bogotá impuso estricta censura a la prensa, correos y comunicaciones de dicho municipio.

Está en Inglaterra "Lord Haw Haw"

LONDRES 13 (United) — Informa el "Evening Standard" que ha llegado a Gran Bretaña William Joyce (a) Lord Haw Haw.

El lunes comparecer; ante la justicia en Bow Street para la audiencia preliminar.

Se mantiene en secreto el lugar de su prisión.

ES EXAMINADA LA SITUACION DE TANGER

LONDRES, 13 (United). — Un comentarista del Ministerio de Relaciones Exteriores británico declaró hoy que "la situación de Tanger está siendo examinada y el gobierno británico ha emprendido los intercambios preliminares de puntos de vista con Francia, España y los Estados Unidos respecto al futuro de Tanger. "Cuando la cuestión entre en la etapa de las negociaciones reales, otras naciones interesadas podrían entrar en escena".

Añadió que la información de que los británicos habían recibido una nota oficial de España, no era exacta, y recalcó que el problema está "en sus fases preliminares". Dijo también que si los Estados Unidos, intervenían en las fases preliminares era a causa de "sus intereses", aunque sólo Francia, España y Gran Bretaña eran los principales países signatarios del pacto, en el que no participaron los Estados Unidos. Otras naciones como Italia, y Bélgica se adhirieron también al pacto y serán llamadas más adelante.

"Rusia —agregó— no estaba adherida al pacto", pero al ser interrogado sobre su posible participación en las negociaciones, dijo: "No puedo decir si Rusia entrará en escena más tarde". Resumiendo la situación terminó: "Estamos ahora en posición de prepararnos para las negociaciones oficiales con las potencias interesadas, en cuyo momento se discutirá cualquier revisión del pacto de Tanger, bien sea para el restablecimiento del statu quo o cualquier otra cosa que se decida en el curso de als negociaciones".

DISCUTEN EN MOSCU EL ASUNTO POLACO

MOSCU, 13 (United). — El presidente Boleswan Beirut y el primer ministro Edward Osubka Moravski, del gobierno provisional polaco de Varsovia, llegaron hoy a Moscú, donde los líderes de otras agrupaciones polacas y representantes de los tres grandes conferenciarán el viernes respecto al problema de Polonia. El que la conferencia de las tres potencias con los tres grupos líderes polacos se realice, se considera un triunfo personal de Hopkins, como mediador.

En los círculos diplomáticos aliados se muestran optimistas respecto a que la futura conferencia tratará con éxito sobre el embrollado problema.

Se dice que la fórmula para la reorganización ya ha sido preparada y que grupos de polacos que llegarán a Moscú el día 15 encontrarán una solución aceptable.

Las invitaciones hechas por las 3 potencias particularmente a los 3 líderes polacos, despertaron gran interés: primero a Witos, antiguo líder del partido campesino polaco, quien sobrevivió a la ocupación alemana, segundo a Nicolaiczyk quien ha estado bajo constantes ataques de los miembros del gobierno provisional polaco el cual públicamente hace varios meses, rechazó su futura participación en el gobierno polaco, basándose en que había rehusado dos veces formar parte del gobierno y tercero a Stanczyk ex miembro del gobierno polaco de Londres.

Stanczyk es uno de los pocos polacos en Londres que nunca fué atacado o criticado aquí. Esto hecho hace presumir que no habrá dificultad alguna en la inclusión de Stanczyk en el reorganizado gobierno.

SESION ESPECIAL

LONDRES, 13. (United). — El primer Ministro polaco, Tadeo Arcizewsk citó en sesión especial al gobierno, para considerar la "sentencia de muerte" que representa para el mismo, la circunstancia de que los tres grandes, no le otorgaron ninguna representación en las consultas, sobre la formación del gobierno provisional.

Entretanto un vocero de los polacos en Londres, anunció que Julián Zakowski, tercer miembro de los polacos "moderados" en destierro y personaje poco conocido, fué llamado a Moscú pero rechazó la invitación y afirmó su fidelidad al gobierno en Londres.

Dícese que Zakowski, que nunca actuó en el ambiente político escribió a Arciszewski, negándose a acompañar al ex primer ministro Mikolajczyk a Moscú

Kakowski dijo que, a su juicio, el gobierno en Londres era el único cuerpo verdaderamente representativo de la mayoría de los polacos.

El gobierno polaco —expresó el funcionario— lamenta que la propuesta conferencia no pueda ser verdaderamente representativa. No puede haber duda de que este gobierno representa a la gran mayoría de los polacos, tanto en Polonia como en el extranjero. Es tristemente significativo que no se invitara a representantes de los partidos que componen este gobierno.

Expresó la convicción de que se insistiría en que fuesen libertados los 16 jefes polacos como preliminar de las negociaciones.

Amigos de Mikolajczyk indicaron creer casi con certidumbre que el retiro de las tropas de ocupación rusas —por lo menos las que no son necesarias para mantener líneas de abastecimiento en la Alemania ocupada, sería más conveniente, y contribuiría en mucho al éxito de las negociaciones.

El vocero de Arciszewski también destacó que las invitaciones de Moscú no fueron hechas a ningún miembro de la organización clandestina de Polonia, "que luchó cinco años contra los alemanes".

Manifestó que recientemente los rusos habían ordenado el arresto de los trabajadores clandestinos polacos en su totalidad.

Refuerza la sugestión de que Mikolajczyk pedirá la libertad de los jefes arrestados el hecho de que varios de los 16 del grupo fueron designados miembros del gobierno cuando él era primer ministro.

Mientras tanto, en círculos del White Hall afirmóse que el éxito de las gestiones para concertar la conferencia debióse principalmente "a los trámites británicos". Los corresponsales, no obstante, expresan optimismo con mezcla de cautela acerca de las posibilidades de éxito de la conferencia.

Fijaron detalles de la reunión de los 3 grandes

WASHINGTON, 13 (United). — El Presidente Truman al anunciar que la fecha y lugar de la reunión de los "tres grandes" había sido fijada, destacó también que Rusia había invitado a 12 dirigentes polacos a asistir a una conferencia en Moscú, el 15 del corriente, para considerar la ampliación del actual gobierno de Varsovia de conformidad con los lineamientos del acuerdo de Yalta. Dijo asimismo que los esfuerzos de Hopkins influyeron categóricamente sobre el cambio de la actitud soviética respecto del derecho del veto en la organización de las Naciones Unidas, y que eso puso fin a otro "impase" que demoraba la labor de la Conferencia de San Francisco.

Respecto a la reunión de los "tres grandes", el Primer Magistrado manifestó que era importante que la unidad y la confianza y el respeto mutuo que resultaron de la victoria militar de las tres grandes potencias continúen, para asegurar una paz justa y durable. Expresó que iría a la conferencia acompañado por Hopkins y Stettinius, así como por los jefes de estado mayor norteamericano, todos los cuales asistieron también a la reunión de Yalta. Describió a las conversaciones realizadas por Hopkins y Davies como el preliminar de su primera entrevista con Stalin y Churchill. Expresó que la cuestión de la liberación de los 16 dirigentes polacos arrestados por los rusos fué una de las razones del viaje de Hopkins, y que si bien no se llegó a ninguna conclusión, los gobiernos británico y norteamericano están haciendo todos los esfuerzos posibles en beneficio de ellos.

Un informe sobre la situación del Uruguay en N. York

NUEVA YORK, 13. (United) — Robert G. Glover, agregado comercial de Estados Unidos en Montevideo, declaró ante la Conferencia de la Junta Comercial de Nueva York, que la situación económica en el Uruguay es "buena", la situación política "satisfactoria" y la situación de las finanzas "favorable".

Hizo notar que durante 1943 el Uruguay exportó 10.022.200 dólares e importó 6.380.700, representando un aumento constante desde 1940, cuando las exportaciones ascendieron a 6 millones 646.000 dólares y las importaciones a 5.493.000 dólares y predijo que el comercio de post-guerra continuaría aumentando. Dijo que los importadores de Estados Unidos, Inglaterra y los países latinoamericanos saben que "pueden proporcionar mercaderías al Uruguay con toda confianza".

Agregó que el desarrollo industrial de la lana en el Uruguay es de particular interés y que el país podrá durante la post-guerra producir tejidos para la exportación "compitiendo con cualquier otro país".

Dijo asimismo que la construcción de la planta hidroeléctrica del Río Negro continúa progresando y que para fines de año se espera la terminación de una de 4 plantas generadoras de 25.000 kilowatios cada una.

Agregó que [illegible] dos han sido ya contra[illegible]

A.N.C.A.P.

CUOTAS DE KEROSENE - MES DE JUNIO 1945

Se avisa a los poseedores de Tarjetas de Racionamiento de Kerosene, que para el mes de JUNIO se han habilitado los cupones y se han fijado las cuotas de kerosene que se detallan a continuación:

Categoría	N.o de los Cupones Habilitados	Valor de cada Cupón	Total
A	34	4 litros	4 litros
B	36	5 "	5 "
C	49	8 "	8 "
D	45	10 "	10 "
E	56 y 57	6 "	12 "

Los cupones podrán hacerse efectivos en los almacenes a partir del día 18 de JUNIO y perderán su valor después del día 30 del mismo mes.

CUOTAS ESPECIALES

La Oficina de Racionamiento entregará los vales de cuotas especiales en las fechas siguientes:

				Día
N.o	1	al	10.000	18
N.o	10.001	"	12.000	20
N.o	12.001	"	14.000	21
N.o	14.001	"	16.000	22
N.o	16.001	en adelante		23

NOTA. — Se recuerda a los señores comerciantes que se sanciona severamente a los que hacen canje de cupones correspondientes a libretas anuladas.

Montevideo, 14 de Junio de 1945.

LA GERENCIA COMERCIAL

NOTAS RURALES

Disertará sobre la aftosa el distinguido huésped brasileño Dr. Silvio Torres

CON motivo de encontrarse en esta capital el ilustrado bacteriólogo brasileño Dr. Silvio Torres, Jefe del Laboratorio de Enfermedades a Virus, del Ministerio de Agricultura del Brasil, que ha sido contratado por el Gobierno del Estado de Río Grande del Sur para organizar y llevar a cabo importantes trabajos de investigación científica e invitado por la República Argentina para dictar una serie de conferencias, nuestro país también quiso aprovechar la gira que realizaba por el Río de la Plata, para que se pusiera en contacto con los institutos especializados. Respondiendo a esa invitación, el Dr. Torres se trasladó a esta Capital y ha sido declarado huesped oficial.

En conocimiento de que el Dr. Torres va a pronunciar una conferencia de divulgación, sobre la lucha contra la aftosa, la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay resolvió asistir al acto y exhortar a los señores hacendados e interesados en estos temas, para concurrir a la misma que se efectuará mañana viernes a la hora 18 y 45, en el salón de actos de la Agrupación Universitaria, Avenida Agraciada 1464, p. 12.

Después de lo ocurrido en los últimos años en nuestro país en que se ha notado un grave recrudecimiento de la aftosa, la Conferencia que dictará el ilustre visitante del Ministerio de Agricultura del país amigo del Norte, debe proporcionar nuevos índices para el combate que debe librar nuestra ganadería contra ese mal que está preocupando también a las autoridades británicas y que creen que tiene su origen o foco en el Río de la Plata.

Se plantea una situación grave en el Mercado Nacional de Haciendas

Se ha planteado una situación muy grave en Tablada. Como consecuencia de una huelga de obreros declarada en una sección del frigorífico Artigas tanto este frigorífico como el Swift, ante el temor de que dicha huelga se extienda no realizaron compras en Tablada y únicamente recibieron algunos ganados que tenían comprometidos.

Puede pues, imaginarse lo que esto representaba en una semana en que la entrada anunciada es tan grande, máxime que el Nacional se encuentra con gran existencia de ganados. Así, pues, que el único comprador fué el Nacional, que compró los mejores lotes de novillos y los ganados de conserva. El resto de la entrada no pudo venderse y puede considerarse que han salido a pastoreo más de 1.000 reses en su casi totalidad novillos generales, pero entrando también algunos lotes bastante buenos.

Es, pues, muy grave la situación planteada y creemos que los embarques a realizarse dentro de lo posible deberían suspenderse hasta ver si se soluciona el conflicto producido, pues, de lo contrario se corre el riesgo de que los grandes ganados que lleguen a plaza no puedan venderse y deban sacarse a pastoreo, con los consiguientes recargos de gastos y riesgos.

Se llegó a los mismos máximos de 170 milésimos, vacas a 150 milésimos. Terneros 150 milésimos.

Se operó ayer sobre 2.826 novillos; 769 vacas y 672 terneros. El total de 4.267 vacunos se distribuyó así: F. Nacional, 2.737; Swift, 895; Artigas, 604; Interior, 31 vacunos. Entraron 6.039 lanares de los cuales llevó el Nacional, 469; Swift, 3.862 y Artigas, 1.708 lanares.

Quince mil vacunos se faenarán en el establecimiento "Casa Blanca"

Por los Ministerios de Ganadería y Agricultura y Hacienda, el Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto fijando una nueva cuota de 15 mil animales vacunos para ser faenados con destino a la producción de tasajo.

La adquisición de reses en la parte que corresponde al Frigorífico Nacional, para cubrir la mencionada cuota, se efectuará concediendo preferencia a las haciendas que proceden del norte del país.

Esta nueva autorización de faena con destino a tasajo obedece a varias circunstancias planteadas con posterioridad al decreto anterior de fecha 21 de marzo que fijaba una cuota de 28.000 reses (negociaciones sobre exportación de tasajo a Cuba mayor afluencia de ganados a Tablada aumento de los fletes ferroviarios, compra por el Frigorífico Nacional del establecimiento Casa Blanca, etc.).

En la distribución de la nueva cuota se tomarán en cuenta no sólo las firmas que participaron en la del decreto anterior mencionado, sino también el Frigorífico Nacional (Casa Blanca) y el saladero "El Porvenir" (Melo), con la aclaración de que a estos dos últimos establecimientos se les adjudica una cuota que compense su no inclusión en el decreto anterior así como también la que les corresponde por esta autorización ampliatoria.

En resumen la faena de 15 mil animales que ahora se fija será distribuída del siguiente modo: Frigorífico Nacional (Casa Blanca), 7.500 reses; Saladero "La Conserva", 1.900; Saladero "La Caballada", 2.700; Castro & Cía., 900; y Saladero "El Porvenir" (Melo), 2.000 reses.

El P. Ejecutivo fijará los países de destino de la exportación de este tasajo y la Sección Industria Animal de la Dirección de Ganadería controlará la faena. Para estas exportaciones regirá el mismo tratamiento establecido por decreto de 17 de abril ppdo.

En el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores

El Directorio del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, convoca a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá hoy, a las 18 horas y 30, a fin de considerar la memoria anual y elegir las autoridades para el nuevo ejercicio.

En el Instituto de Estudios Superiores

El lunes 18, a las 19 horas, el Dr. Jorge Maziloff, pronunciará una nueva conferencia del ciclo a su cargo sobre "Ciencias de la Individualidad y Sexología". El mencionado profesor abordará el tema: "Introducción al estudio de los problemas sexuales".

Conflicto obrero en el F. Artigas

COMO lo indicamos en la información del Mercado de haciendas, debido a un conflicto de los obreros de una de las secciones del Frigorífico Artigas, que no se presentaron ayer al trabajo, tanto éste como la Compañía Swift de Montevideo no realizaron compras en la Tablada, concretándose a recibir los ganados que llegaron de los apartes de compradores en campaña.

Quisimos ponernos al habla con las autoridades del Artigas para conocer la magnitud del movimiento y si éste entorpecería en los siguientes días las adquisiciones de ganado, no pudiendo obtener ninguna información al respecto.

De permanecer en pie esa huelga, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores, pues, en ese caso habría que restringir los envíos.

El MERCADO DE LANAS

Como lo hemos venido informando, desde hace varias semanas es muy poco el movimiento que se produce en el mercado local para las lanas; y ese movimiento escaso continuará hasta que se termine la liquidación de lo poco que queda en manos de las casas consignatarias en lo que se refiere a vellón. En cuanto a barrigas y cordero que es lo que hoy en cierta cantidad y a las lanas inferiores, los precios son los anteriores aunque no se pueden considerar muy firmes.

Los embarques, después de haber carga hace alrededor de un mes media docena de barcos; los tres nacionales, dos suecos y uno americano, han limpiado bastante la plaza, y se espera que entre lo que se embarque en el presente mes y en el trante julio, se habrá liquidado y transportado todas las existencias de la zafra.

TABLADA DE SUINOS

En la Tablada de porcinos del Cerro se operó ayer, con mercado movido y precios firmes en lo que se refiere a los animales bien preparados que alcanzaron las cotizaciones que esta categoría viene registrando desde hace algunas semanas.

Como de costumbre también, las reses que no presentaban condición de especiaes, fueron castigadas como refugo.

Distribución y precios mínimos y máximos cotizados ayer.

Frigorífico Nacional, 395 cerdos desde $ 0.27 hasta $ 8.385; Berton Hnos., 9 íd., a $ 0.27; Francisco Simermann 4 íd. de $ 0.26 a $ 0.28; Ernesto Ottonello, 16 íd. desde $ 0.24 a pesos 0.26 y 41 lechones a $ 0.30; Enrique Cristiani, 21 lechones a $ 0.30; Frigorífico Del Plata, 10 cerdos a $ 0.27 y 23 lechones a $ 0.30; Ottonello Hnos., 55 lechones a $ 0.32. Total 437 cerdos y 130 lechones.

"La Marcha del Tiempo"

El viernes 15 de junio, a las 16.30 horas, la audición "La Marcha del Tiempo" (CX 44 Radio Monumental, 1.410 kc.), irradiará el siguiente programa:

Dr. Manuel A. Barraza: "Comentarios de actualidad internacional al margen del cable".

Mrs. R. B. Lewis: "La Magna Carta". Con grabaciones de "Wilson Lane's Old Englis Melodies", por la Banda de los Guardias Escoceses, bajo la dirección del Capitán S. Rhodes.

Dictará una clase el doctor Irureta Goyena en el I. de Enseñanza de la Policía

El próximo sábado 16, a la hora 11, el doctor José Irureta Goyena, dictará una clase sobre un tema de su especialidad, en el Instituto de Enseñanza Profesional de la Policía de Montevideo.

El ilustrado jurista se referirá a tópicos del derecho penal represivo que interesan particularmente a la función Policial.

Además, de los alumnos del referido centro docente, asistirán a dicha clase el personal superior de la Jefatura y de las Direcciones de Seguridad e Investigaciones.

PARTE POLICIAL

- MENOR EMBESTIDO POR UN AUTOMOVIL. — En las calles Misiones y Rincón el menor Aníbal Raúl Díaz Falcón, oriental, de 16 años, domiciliado en Calvis, 958 fué embestido por un auto cuyas características se ignoran por haber continuado la marcha, sufriendo erosiones, en el rostro y pérdida del conocimiento.

La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.

- UN CHOQUE. — En el Camino Maldonado, próximo al kilómetro 22, el camión número 64-651, guiado por Enrique Bentancur Mesa, domiciliado en Cufré No. 1959, chocó con la jardinera No. 12-399, guiada por Juan Pedro González, domiciliado en Cochabamba No. 2927. A raíz de la colisión, Martín Novas Correa, oriental, casado, de 31 años, domiciliado en Besares número 29, que acompañaba a Bentancur en el camión fué despedido del vehículo, cayendo al pavimento, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda, lesiones en el frontal y cadera. Curado en el Hospital de la Ciudad de Pando, pasó luego al Hospital Pasteur.

- PREVENCION DE LA TIFOIDEA. — La Fiebre Tifoidea está muy difundida en nuestro país y mata muchas personas por año.

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer, se registraron las siguientes entradas al mercado de la Capital.

Por Estación Central. — 695 bolsas de trigo; 70 íd. de maíz; 1.067 íd. de lino; 315 íd. de harina; 523 íd. de papas; 65 fardos de alfalfa; 14 bolsas de lanas; 5 íd. de cerda; 2.430 íd. de girasol, 67 atados pieles lanares; 17 fardos íd. 810 piezas íd., 271 íd. de cueros vacunos secos; 6 íd. de potro; 6 íd. de becerros; 2 atados íd. y 17 íd. cordero.

Entradas fluviales. — 4.200 bolsas de harina; 2.080 íd. de afrechillo; 339 íd. de girasol; 181 íd. de lanas; 19 íd. de cerda; 59 fardos de pieles lanares; 3.585 piezas cueros vacunos secos; 860 íd. íd., salados y 65 íd. de becerros.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "GHIRINGHELLI DE GONZALEZ, RAQUEL. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y defunción de su esposo, pues donde en la primera, la inscripta figura con el nombre "Lucía Amalia", debe decir: Raquel, y en la otra partida, donde dice "Antonio González", debe decir: José Antonio González. — Montevideo, abril 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Luis Alberto Bouza, dictada en el expediente caratulado "AURELIO SANCHEZ HUELMO. Rectificación de partida", se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Aurelio Sánchez Huelmo, estableciéndose, que donde dice que el inscripto nació el 5 de julio de 1931 debe decir que lo fué el 30 de enero de 1925. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, mayo 7 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits, se hace saber al público que ante este Juzgado, se han presentado doña María Josefa Monfrino de Ceballos y doña Isabel María Luisa Monfrino de Rabellino, asistidas de sus respectivos esposos Mariano Ceballos y Luis Rabellino, solicitando las rectificaciones de las partidas que a continuación se expresan, en la siguiente forma: 1.º En las partidas de nacimiento de Enrique, María e Isabel Monfrino Scotto, donde dice Monfreno y Mantrino, debe decir Monfrino. 2º En las partidas de matrimonio de Santiago Monfrino con Eduviges Catalina Scotto, de nacimiento de Enrique, Isabel y María Monfrino Scotto, de matrimonio de Mariano Ceballos con María Josefa Monfrino, de matrimonio de Luis Rabellino con Isabel María Luisa Monfrino, y nacimiento de María Olga Monfrino Rabellino, donde dice Eduviges Scotto o Catalina Scotto, debe decir Eduviges Catalina Scotto; y 3.º En la de defunción de Santiago Monfrino, debe decir Monfrino en lugar de Morbrino. Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. — Montevideo, abril 26 de 1945. LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario. — Se hace constar que los interesados han solicitado auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 22 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

★ ☆ ★ ☆ EDICTOS ★ ☆ ★ ☆

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6277. Montevideo, junio 1.o de 1945. Con esta fecha, el señor Sergio Lisiak, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de linterna eléctrica portátil de base cambiable" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

AL COMERCIO. — Hago saber a efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, que prometí vender a JORGE ORIA, el tambo de mi propiedad, ubicado en esta capital calle Danubio 5141. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, de 10 a 12, en la escribanía Romero Tajes (Zabala, 1415) dentro del término de 30 días, contados desde el inmediato siguiente a la primera publicación de este aviso. Montevideo, 1.º de junio de 1945. — MANUEL LINARES LOPEZ.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la Sociedad "Peña y Compañía Limitada", que giraba en esta Plaza en los ramos de imprenta, litografía y anexos, bajo la denominación de "Imprenta y Litografía Oriental". Los acreedores deberán presentarse en Ituzaingó 1309, Piso 2.º, Apartamento 5. — Montevideo, 30 de abril de 1945. — PEÑA Y COMPAÑIA LIMITADA.

VENTA. — Comunicamos que MANUEL VERDES prometió vender a JUAN CARLOS ALVEZ, el comercio de Carnicería sito en la calle Miguelete N.o 1352 esq. La Paz. Acreedores: Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre 1496. Montevideo, 21 de mayo de 1945. — MANUEL VERDES. — JUAN CARLOS ALVEZ.

VENTA Y SOCIEDAD. — Antonio Rey Rodríguez prometió vender a Salvador Alcañiz, Juan Antonio Gómez Landeira y Angel Tommasino, las tres cuartas partes proindivisas de la Panadería "Rivera" (Rivera, 3529); constituyéndose entre ellos, la Sociedad Colectiva "Rey y Cía.", desde el día de hoy. — Acreedores: Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre 1496, Montevideo 1.º de Mayo de 1945. — ANTONIO REY RODRIGUEZ. — SALVADOR ALCAÑIZ. — JUAN A. GOMEZ LANDEIRA. — ANGEL TOMMASINO.

EDICTO. - CERTIFICO: Que con esta fecha se expidieron tres edictos del siguiente tenor: EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. VIRGINIA GRIGNOLI Y OTROS N.º 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 731), se emplaza a los sucesores a título particular o universal de Virginia Grignoli y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 73.647, situado sobre la línea Norte de la calle Callao entre Corumbé y Pablo Pérez: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, 28 de abril de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario". — EN FE DE ELLO de mandato judicial, extiendo el presente, que signo y firmo en Montevideo el veintiocho de abril de mil novecientos cuarenta y cinco. — C. Busch Buero, Actuario. 8445-28/6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Nicolás Pippo. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 597) se emplaza a NICOLAS J. PIPPO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 21.411, situado en la calle Patria entre Colonia y Avda. 18 de Julio, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, mayo 4 - 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6273. Montevideo, mayo 31 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de la firma industrial Development Corporation of South Africa, con domicilio en Johannesburg, Unión de Sud Africa, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en el tratamiento de aguas residuales del lavado de la lana" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6250. Montevideo, Junio 5 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Gabriel Ducournau, de Vedado, Habana, Cuba, ha solicitado patente de invención por [...]

ALBERTO AROCENA

CALLE: 25 DE MAYO, 483. — MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1.a Instancia en lo Civil de cuarto turno Dr. Alvaro F. Macedo, dictada en el expediente caratulado: "LA CAJA OBRERA c. ORLANDO GELSI PUPPO. Ejecución de hipoteca" (Lo. 31, Fo. 1), se hace saber al público, que el día 29 del corriente mes a las 15 horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero Alberto Arocena, ante los Sres. Alguacil y actuario del Juzgado, se procederá a sacar a la venta en remate público y al mejor postor el siguiente bien: un solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la 23ª sec. Jud. de Montevideo, empadronado con el N.o 141.818, señalado con el N.o 8 en el plano del Agrim. Carlos A. Mac Coll de julio de 1930, con una superficie de 486 metros 35 dects. que se deslindan así: 10 mts. de frente al Sud-Este sobre la Avda. 8 de Octubre distando 57 mts. 90 cts. de la esquina de Jaime A. Cibils; igual medida de 10 mts. en su fondo al Nord-Oeste lindando con la mayor parte del fondo del solar N.o 3 y una pequeña parte del N.o 4 del Sr. Marcos A. Paiva; 48 mts. 60 cts. al Nord-Este confinando con el solar N.o 7 y 48 mts. 60 cts. al Sud-Oeste con el solar 9 ambos del precitado señor Paiva. — SE PREVIENE: 1.º Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma a los efectos legales; 2.º Serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados, como asimismo lo que la propiedad pudiera adeudar por concepto de vereda, arrimos y cualquier otra obligación o gravamen. 3.º Que la propiedad a rematarse no adeuda nada absolutamente por concepto de pavimento y saneamiento. 4.º Que los títulos y demás antecedentes en que se decreta esta ejecución, se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria (calle 25 de mayo 523, 5.º piso), a disposición de los interesados. Montevideo, junio 7 de 1945. — JUAN ANTONIO TROCCOLI, Actuario adj.

JULIO FRAGA LEIS

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha doce de marzo del corriente año, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BULA (JOSE LUCIO). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 820, Lo. 10, Fo. 477", se hace saber al público que el día 27 de Junio de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público, del inmueble empadronado con el N.o 50.620, y sus mejoras, situado sobre la línea Oeste de la calle CORONEL RAIZ, entre MAGNOLIAS y CAMINO PROPIOS, por intermedio del Martillero don Julio Fraga Leis, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 2.000.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; y b) los derechos reales que graven el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificado del Registro de Embargos, impuesto universitario e impuestos municipales.

TERCERO: Que el expediente y títulos del inmueble, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, 9 de Mayo de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8454-14/6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 15 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO MAUTONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 15 de marzo de 1945. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA. — Comunicamos que hemos disuelto y liquidado la Sociedad "Rey y Challiol", que explotaba la Panadería "Rivera" (Rivera Nº 3529) prometiendo vender Julio Challiol su parte a Antonio Rey. Acreedores en la Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre, 1496. Montevideo, 1º de Mayo de 1945. — ANTONIO REY RODRIGUEZ. JULIO CHALLIOL.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que se ha presentado doña BENJAMINA PEREIRA DE ARELLANO, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento y matrimonio y de las partidas de nacimiento de sus hijas Olga Nelda y María Celia por aparecer con los siguientes errores: en la partida de nacimiento de la interesada, donde dice Venjamina, debe decir: Benjamina; en la partida de matrimonio de la misma persona y en la de sus hijas mencionadas, donde el apellido aparece como Villalba debe decir: Pereira, que es el verdadero. Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. Montevideo, setiembre 13 de 1944. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto. — Se hace constar que este juicio tramita con auxiliatoria de pobreza. Conste.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Propietario del Inmueble Padrón N.º 25.052. Cobro ejecutivo [...]

VENTA Y SOCIEDAD. — Héctor Sócrates Braudakis prometió vender a AMADEO COLLAZO y HECTOR PEREZ, las dos terceras partes proindivisas de la Panadería "Noel" sita en Avda. San Martín 3563, constituyéndose entre ellos la Sociedad Colectiva "Braudakis y Cía.", desde hoy. Acreedores: Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre, 1496. Montevideo, 1.º de Junio de 1945. — HECTOR S. BRAUDAKIS. HECTOR PEREZ. AMADEO COLLAZO.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don JUAN PEDRO BARRIOLA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CARLOS M. DOMENECH, domiciliado en Zabala, 1415, al Sr. Juez expone: Que optando por la profesión de Escribano produciré la información, por lo que serán preguntados los testigos que presentaré Escribano Romero Tajes y J. Araújo Correa sobre mi honradez y costumbres morales. Se expedirá testimonio. — CARLOS M. DOMENECH". A sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Mayo 10 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público, que desde el 30 de abril de 1945, hemos disuelto y liquidado la sociedad que teníamos constituída bajo la razón social de "Héctor C. y Oscar Speranza", en el ramo de construcciones de obras y afines. Acreedores en José María Montero, 3059. Montevideo, 30 de abril de 1945. — Héctor C. Speranza. Oscar Speranza.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña GRACIANA SOCARROS O SOCARROS DE DE LORENZI O SOCARROS SALABERRY O SALLABERRY DE DELORENZI O DE DE LORENZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, Montevideo, mayo 10 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña ANGELA LAVAGNA DE CUNEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, Montevideo, mayo 10 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

JUAN TERRES, a los efectos dispuestos por la ley 26 de setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender la casa de Comercio de mi propiedad que gira en el ramo de "Casa de Copias y Anexos", en la calle San José N.º 1331. Los interesados deberán presentarse con los recaudos correspondientes, en la Escribanía de los Señores Grazioli y De Castro, en la calle Treinta y Tres N.º 1356, P. 3.o, Esc. 31, de 14 a 17 horas.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.º 6253. Montevideo, mayo 1 de 1945. Con esta fecha, el señor FERM & LUZ, LTDA., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tipo de mango y sistema de fijación de la hoja o lámina de los cuchillos de mesa en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.º 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6279. Montevideo, Junio 5 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Annibal Ramos de Mattos, de Recife, Estado de Pernambuco, Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Proceso y respectiva maquinaria para realización de fermentaciones alcohólicas industriales continuas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la ley N.º 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Juan Carlos Rodríguez. Cobro Ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 615) se emplaza a JUAN CARLOS RODRIGUEZ, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 113.265, situado en la calle P. Trápani esquina Arechavaleta: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, abril 19 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario. Orden 8414. 16/VI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BALDOMERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Junio 1.º de 1945. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. He prometido vender la Lechería y Almacén, de la calle Lindoro Forteza N.º 2565, a la señora EPIFANIA C. TEJERA DE ANDUEZA. A efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, deben presentarse los acreedores al Escribano Dirá Cantón, Rincón 357. Montevideo, 23 de mayo de 1945. — HORACIO PIAGGIO.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO DIAZ estableciéndose que donde el pre-nombrado aparece como inscripto el treinta de enero de mil novecientos treinta y tres debe decir que nació el treinta de mayo de mil novecientos treinta. Montevideo, noviembre 23 de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario. — Se hace constar que este expediente se ha concedido auxiliatoria de pobreza. Conste.

MIGUEL ORTIZ

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, de fecha dieciocho de abril del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ARCOS (ANDRES). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 456, Lo. 10, Fo. 656", se hace saber al público que el día 29 de Junio de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble, edificio y demás mejoras, empadronado con el N.o 78.950, situado sobre la línea Sur de la calle SUECIA entre CUBA y FILIPINAS, por intermedio del Martillero don Miguel Ortiz, asistido de los Sres. Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 1.533.34, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías —si las hubiere—, el pago de la Contribución Inmobiliaria, así como también el de los derechos reales que pudieran gravar el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, impuesto universitario, certificados, etc.

TERCERO: Que será de cargo del comprador en remate, el pago de la cuenta de pavimento N.o 49.266, por cobro de la cual se sigue juicio ante este mismo Juzgado, caratulado: "Municipio de Montevideo con Andrés Arcos. Cobro ejecutivo de pesos, 7-543".

CUARTO: Que el expediente y títulos se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, 12 de Mayo de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8467-15/5.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don LUIS DEL RIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

Cuestión para ser considerada

PAVIMENTOS, SANEAMIENTOS, AGUAS CORRIENTES Y VIVIENDAS ECONOMICAS

Nos parece, pues, indispensable, que se tome buena nota de la sugestión del Dr. Regules, apoyada también por el Senador Dr. Gallinal, que es un camino conveniente para poner de acuerdo la necesidad de las obras con la máxima contención en los gastos y las emisiones de deuda.

Uruguay en el asunto del voto

Declaración oficial del delegado Sr. Guichón

La Iglesia y la guerra

DOS PUBLICACIONES DE INTERES

• "OBRA DE PAZ DE LA SANTA SEDE E ITALIA"

• "LA IGLESIA Y LA GUERRA"

Ejemplo extranjero

14 DE JUNIO DE 1885

• DISPOSICION OFICIAL

• CONSAGRACION DE UNA IGLESIA

• EL DOCTOR DEL VISO

• ESCAPO AL HAMBRE

• VARIAS

Subsistencias en Rusia...

[...] vir para abaratar la vida.

Recordamos, pues lo hemos vivido, los panegíricos que en el Consejo Nacional de Administración se hicieron en torno a la Usina nueva, que hoy se llama Batlle y Ordóñez, recordamos que se habló del kilowatt a $ 0.01 .. ¿dónde? La U.T.E. también iba a abaratar el teléfono ¿cuándo? Conviene no seguir, pues si bien estamos pasando una época de carestía de precios, entre este hecho que es el mal producto de las circunstancias agravada por la indudable especulación y el otro hecho, la intervención del Estado, que infla los precios para provecho propio; en el segundo hay un "impuesto indirecto", una ganancia tiránica, que es totalitarismo económico.

Por eso no estamos ni con la socialización ni con los monopolios ni con nada que huela a estatismo económico "vía" totalitarismo.

El natalicio del Rey Jorge

Salutaciones a Mons. De Andrea

Con motivo de las bodas de plata episcopales de Mons. D'Andrea, un grupo de personas de ésta, enviaron al Presidente del Comité de Homenaje, Dr. Manuel V. Ordoñez, el siguiente telegrama:

Dr. Manuel V. Ordoñez, Avenida Saenz Peña 530. Buenos Aires.

Adherimos al unánime y excepcional homenaje argentino que recibe el ilustre Prelado Monseñor Miguel de Andrea y recordamos como católicos su tarea inolvidable por la fraternidad de nuestros dos pueblos ligados por lo que más firmemente nos une: nuestra irrenunciable vocación evangélica y nuestra fervorosa vocación democrática.

Rogámosle expresar estos sentimientos a Monseñor de Andrea.— Joaquín Secco Ylla, Pablo Seremini, Amaro Carve Urioste, Gustavo Gallinal, Julio García Otero, Elbio Fernández, Eduardo J. Couture, Juan Vicente Algorta, Lorenzo Martínez Vera, Alfredo Canzani, Tomás G. Brena, Ignacio Zorilla de San Martín, Salvador García Pintos, Víctor Escardó Anaya, Gervasio Posadas Belgrano, Mario Artagaveytia, Horacio Terra Arocena, Juan N. Quagliotti, Alejandro André, Dardo Regules, Juan Vicente Chiarino.

EL TELEGRAMA DE "EL BIEN PUBLICO"

Por su parte, nuestro diario, envió al querido prelado argentino, el siguiente telegrama:

EL BIEN PUBLICO envía cordial saludo al gran prelado amigo del Uruguay y gran demócrata. — *Brena*, Director; *Escardó Anaya*, Presidente.

LOS HECHOS POLITICOS

EL CLIMA SE VA PONIENDO TORRIDO

Estamos entrando, de a poco, en la zona tórrida.

No importa que los pobres no coman, que los déficits se acumulen, que los trigos y los maíces se vendan a precios irrisorios y otras lindezas por el estilo.

Los partidos y los políticos están cada vez más engolfados en la solución de los problemas típicamente políticos, y hasta estamos por creer que la gente olvida el hambre conversando sobre esos mismos tópicos.

Veamos los puntos de candencia.

¿CAMINA O NO LA REFORMA?

Se insiste en que esta cuestión no se presenta clara.

Para unos, el herrerismo se habría enfriado mucho en cuanto a sus posibilidades de arreglo con el batllismo. Habría comprendido su actual actitud de opositor rabioso le resulta electoralmente más valiosa, que su caudal cívico ha aumentado considerablemente, y que el número de bancas que podría obtener en una elección sería lo suficientemente importante como para imponer por sí sólo al nuevo Presidente la necesidad de la coparticipación en el gabinete. Por otra parte, se inclinaría, por considerar la mejor solución, dado el estado de espíritu de los demás nacionalistas, a los pactos regionales para las intendencias, sin necesidad de recurrir, como en San Francisco, a insertarlos en el máximo plan del Dumbarton Oaks criollo.

Para otros, en cambio, el arreglo de la cuestión constitucional marcha viento en popa, y sólo falta acuerdo sobre dos puntos. Se habría llegado a un Ejecutivo integralmente colegiado, cuyo presidente tendría la representación exterior del país, pero no el mando de fuerzas militares ni policiales. Sería respecto de la forma de elección de este Presidente, una de las discrepancias. La otra se referiría a la constitución del Senado.

Por su parte, los nacionalistas independientes se aprestan a considerar en su Convención, que se reunirá en breve, tan sólo la reforma del régimen municipal, sobre la base de ejecutivos colegiados y asambleas representativas.

"LLUVIA DE SORPRESAS"

Así titula el diario baldomirista "El Tiempo" su editorial de ayer, en el que formula severas críticas contra la gestión del Poder Ejecutivo, e incluye los párrafos que a continuación transcribimos:

"Y ayer, según informan los diarios, el Gobierno ha resuelto un asunto perteneciente al Ministerio de Industrias y Trabajo... sin la intervención del Ministro de Industrias y Trabajo, y contando, en cambio, con el asesoramiento y el respaldo de los Secretarios de Estado en Obras Públicas y Relaciones Exteriores.

Nos referimos, desde luego, al problema de los neumáticos, enteramente del orden del Ministerio de Industrias—, que fué tratado y resuelto — según noticia el diario batllista—, por el propio Presidente Amézaga con los señores Folle Juanicó y Berreta, sin la presencia física ni moral, del doctor Mendivil

Entendemos que todo esto no es serio, ni sirve para prestigiar a una administración.

Y hasta entendemos, que sea insostenible la posición de los Ministros a quienes se elimina inexplicablemente, de intervenir en asuntos de su resorte, birlándolos a su consideración y estudio, para resolverlos por la trastienda".

¿Se irá, pues, el Dr. Mendivil?

EN FAMILIA

La sesión de ayer de la Cámara de Diputados terminó de modo impensado, a raíz de una áriua discusión que sostuvieron los representantes nacionalistas independientes Sres. Rodríguez Larreta y Arrarte Corbo.

Como no lograron ponerse de acuerdo, y la Cámara no creyó oportuno entrar a votar sobre tan doméstica y abigarrada cuestión, el Dr. Lussich, correligionario de los discutidores, levantó la sesión.

DEL MINUTO QUE PASA

La exposición de Francisco L. Musetti

En el recogido y cordial salón de la Casa Moretti, desde hace algunos días, se realiza la exposición de obras del artista nacional, Francisco Luis Musetti.

Dentro del grupo de pintores que en nuestro país trabajan heroicamente para mantenerse fieles a su vocación de arte y de belleza, Musetti ocupa un lugar destacado, por la laboriosidad tenaz, por la constancia en el esfuerzo, por el fervor y generosidad con que se entrega a la nobilísima faena de la pintura.

Los que han seguido de cerca su evolución, saben que este artista a costa de grandes sacrificios y renunciamientos, ha logrado dos cosas: primero, conservarse leal a la propia voluntad creadora, y segundo, tratar de ir obteniendo la expresión, el oficio, el estilo, por medio del cual, conquistar su personal mundo plástico.

Detrás de muchos de los cuadros de este hombre de lucha, que siempre ha estado con el corazón juvenil y puro en medio de la vida, hay muchas horas de sacrificio callado, de dolor profundo y de esperanza iluminada.

Ahora nos muestra, en esta última cosecha, una serie hermosa y fresca de acuarelas.

Este difícil género es cultivado por Musetti, con desenvoltura, con gracia y con un claro sentido del cuadro.

Las acuarelas de este pintor, se inspiran, en su totalidad, en aspectos del paisaje del Parque Rodó y de nuestras playas.

Los cuadros forman una unidad perfecta, tanto en la seguridad del dibujo, cuanto en la frescura y espontaneidad del color.

Son variaciones sobre un mismo tema, sentido hondamente por el artista, que ha estudiado el paisaje, desde distintos planos, con una misma emoción de lírico cabal.

Sorprende, en muchas de estas acuarelas, la fluidez, la sencillez, la naturalidad de coloración y dibujo. Musetti, no hace trucos, ni se deja vencer por fórmulas artificiosas. Todo es puro, en el procedimiento y en la intención.

Crea, con simples recursos, la auténtica atmósfera de los árboles, en la diversa calidad de los verdes. Dá, con comunicativa espontaneidad, la intensidad de los cielos o de las aguas que cercan las anchas playas.

Y en todo momento, a través de esa ajustada armonía de colores y de volúmenes, nos entrega la realidad del paisaje, que él ha sabido embellecer aún más, con la luz de su propia alma.

En esta exposición, pues, Musetti, se presenta, como un diestro acuarelista que sabe buscar en la libre naturaleza, la fuente de la inspiración, para crear cuadros de íntima y sencilla hermosura.

RESTONE.

El Dr. Armand Ugón en la Suprema Corte

En la sesión celebrada ayer por la Asamblea General, fué designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia el Dr. Enrique C. Armand Ugón.

Se trata de una excelente designación, que respeta el lógico ascenso de los magistrados, y que recae en un juez de real valimiento moral, funcional e intelectual.

El Dr. Enrique Armand Ugón dedicó toda su vida a la judicatura, a la que ingresó el 15 de febrero de 1918 como Agente Fiscal Letrado en el Departamento de Cerro Largo. El 11 de junio de 1920 fué designado Juez Letrado Departamental de Treinta y Tres; el 16 de febrero de 1921 ocupó el mismo cargo en Río Negro, de donde se le trasladó a Montevideo, al Juzgado de lo Civil de 3er. Turno. Ocupaba este cargo cuando en 1940, se le incorporó al Tribunal de Apelaciones de segundo turno, de donde la resolución que nos ocupa lo lleva a la más alta dignidad judicial del país.

En todos esos cargos puso en evidencia su firme vocación por los problemas jurídicos, su hondo conocimiento de ellos, su recta conciencia de magistrado.

SOBRE DEPORTE

Nunca supusimos que el editorial que escribimos el domingo último sobre este tema, iba a tener un respaldo tan pronto. Nuestro servicio N.C. nos hace llegar conceptos de quien fuera en un tiempo campeón mundial de boxeo: Gene Tuney, un hombre que no perpetuó en los rings, porque, evidentemente, su espíritu buscaba otras responsabilidades y otras misiones.

Pero un hombre como él conocedor y a la vez gustador de las satisfacciones del ejercicio físico, es quien da la pauta de los límites morales y espirituales que deben subordinarlo.

Con toda nuestra adhesión, insertamos a continuación el comentario:

"El Comandante Gene Tunney, de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, paga un profundo tributo a los capellanes de guerra en los frentes de batalla, en una entrevista que publica en Sydney The Catholic Weekly.

"No encuentro palabras — dice — para expresar mi admiración para esos hombres. No son precisamente las fotografías de mujeres hermosas las que levantan la moral cuando estallan las bombas y las granadas, y silban las balas. No conozco fuerza moral más influyente que la de los capellanes en primera línea".

Cuando se pidió al una vez campeón de boxeo de peso completo del mundo, una opinión para la juventud australiana interesada en los deportes, contestó Gene Tunney: "Dígales que no hay gloria en este mundo que valga la pena, excepto la gloria que demos a Dios. Una religión practicada es el único camino para lograrlo. Está bien amar la naturaleza; está bien modelar bajo el sol la belleza del cuerpo; pero la juventud debería siempre recordar aquellas palabras de G. K. Chesterton acerca de los griegos: "Amaron en tal exceso la naturaleza, que se desnaturalizaron".

"La práctica de las obligaciones religiosas de cada día — concluyó el Comandante Tunney — acerca el hombre a Dios. Si un joven desea llegar a ser campeón, he aquí las reglas de la experiencia: vida limpia, pensamiento limpio y hábitos mentales sanos".

VIÑETAS DEL DIA

- *EL HOMBRE. — El Rey Jorge VI de Gran Bretaña conmemora su natalicio. El monarca inglés llega a la fecha de hoy rodeado del aprecio y admiración de todos sus súbditos, que entonarán con júbilo la vieja canción: "Dios salve al Rey".*
- **LA FRASE. — "No tenemos miedo ni siquiera de que se nos envíe a un campo de concentración". Así se expresó S. S. Pío XII ante el dueño y señor de Italia cuando este país entró en guerra. Nos referimos a Mussolini, a quien el Sumo Pontífice le pidió que apartara a Italia de la calamidad de la guerra.**
- *EL EPISODIO TRAGICO. — En la Argentina, los elementos nazis siguen provocando disturbios en los claustros universitarios. Hay que ser necios y ciegos ante la gran realidad de la hora presente. Quedan aún, en América —para vergüenza de la misma—, sujetos que se aferran con todas sus fuerzas a las ideas totalitarias.*
- **EL EPISODIO COMICO. — Pablito se cae en la calle y se rompe los pantalones.**

—¡Condenado, bribón...! ¡Un pantalón nuevo!

—Pero, mamá, no he tenido tiempo de quitármelo al caer.

Lo de la Corte

Ayer se reunió la Asamblea General.

Se votó al Dr. Armand Ugón para la Suprema Corte de Justicia y se decretó un cuarto intermedio hasta el lunes para consideración del problema de la Corte Electoral.

Ante una mención que el diputado socialista hizo respecto de quién tiene responsabilidad en la no solución, todos los grupos mayoritarios se declararon exentos de responsabilidad por la demora, y manifestaron, todos, que han realizado los mejores esfuerzos por arreglar el problema.

Será, pues, hasta el lunes.

Casas municipales económicas

La Intendencia Municipal acaba de aceptar propuestas para la construcción de un grupo de viviendas económicas en la esquina de Paysandú y Magallanes.

Cuatro pisos de construcciones distribuidas en una planta en forma de H para garantizar mejor ventilación, etc., y los mejores adelantos en este tipo de construcciones, se prometen a la ciudad.

No vamos a negar lo positivo del esfuerzo municipal: se construye, confiamos que mejor, técnicamente, que algunos barrios de viviendas económicas que desmerecen por sus humedades y faltas de terminación.

Pero sentimos que si debemos hacer esta justicia también debemos puntualizar que esta forma de construcción abigarrada —cuatro pisos— no responde totalmente a un desideratum higiénico.

Y dentro del aspecto económico - social, también debemos manifestar que el problema de la vivienda debe estar ligado a la producción, al capital, al trabajo en forma tal de construir un plan de renovación o de construcción nueva vigorizado por la participación de los intereses particulares. Es cómodo que el Estado y la Intendencia hagan; pero es mejor que hagan todos en forma orgánica y reglamentada. Hay algunos proyectos por ahí, que lograrían movilizar mayores cantidades económicas y construir más.

Equivocado concepto funcional

He aquí un hecho curioso:

Anteayer por la tarde se celebró en el local de la Bolsa de Comercio, previa convocatoria, una reunión de representantes de entidades comerciales e industriales, con la finalidad de considerar la situación financiera del país.

Previa consulta al Presidente de la Asamblea, la Policía de la capital destacó allí a cuatro taquígrafos para que recogieran la versión de las opiniones expresadas por los delegados asistentes.

Algún comentario respecto de esta curiosa actitud, ha provocado una declaración de la División Investigaciones, según la cual la Policía no habría transgredido norma alguna de derecho, por ser pública la asamblea y haberse solicitado asimismo autorización a su presidente.

Entendemos que, efectivamente, no hubo violación de derecho.

Pero sí, una ridícula extralimitación de funciones por parte de la Policía y una evidente falta de tacto y buen sentido por la del Poder Ejecutivo.

La Policía tiene una función primordial que cumplir, que es la de prevenir los delitos, descubrirlos, identificar a sus realizadores y garantir el orden público en todas sus formas.

Cuando se está discutiendo sobre la situación financiera del país, nada tiene tal actividad de colindante con la misión policial.

Rechazamos totalmente la aseveración formulada por la División Investigaciones cuando declara que "corresponde a las autoridades policiales llevar a conocimiento directo de los Poderes Públicos, en todos los casos de reunión, las reclamaciones que se formulen, para la reclamación ulterior que proceda".

Si en esa reunión se iba a discutir la política financiera del país, podían ocurrir dos cosas: o que se resolviera aplaudirla, coincidiendo con lo que el Ministro de Hacienda estaba diciendo en ese mismo momento en el Parlamento, o que se decidiera impugnarla. Y en este caso —que seguramente será el cierto— ya se encargarían los asambleístas de exponer sus reclamaciones al gobierno y de ilustrarlo con todos los elementos de juicio capaces de probar la verdad de sus asertos.

Resulta realmente curioso que el Poder Ejecutivo haya sentido, de pronto, tal celo por conocer, hasta en el detalle gramatical de las expresiones, el criterio de los comerciantes y de los industriales, que ha sido reiteradamente expresado y no menos reiteradamente desoído.

Por otra parte, si existiera, efectivamente, una reacción de tal grado en la sensibilidad del Poder Ejecutivo, habría sido lo propio que se hubiera enviado a algún representante técnico, asistido si se quería de taquígrafos, un delegado, por ejemplo, del Banco de la República o del Ministerio de Hacienda. Pero no al Comisario de Orden Social, con cuatro taquígrafos a sus órdenes, porque ello fué, sin duda, cubrir el deseo de información con un barniz inquisitorio que, lealmente considerado, no quedó bien.

Que la Policía cuide de sus propios cometidos, pues, y que los organismos competentes, en cada caso, sean los que se ocupen en conocer las reacciones privadas respecto de los problemas de interés público.

DE SOL A SOL

GRAN BONETE

TAMPOCO ayer se pudo integrar la Corte Electoral.

¿Culpa de...? He ahí el problema.

¿Quién la tiene?

Porque el Dr. Cardoso empezó diciendo —en oficiosa representación de las fracciones menores— que éstas —las fracciones menores— no tenían la culpa.

Entonces dijeron los batllistas:

—Nosotros no tenemos la culpa.

Y los herreristas:

—Nosotros no tenemos la culpa.

Y los baldomiristas:

—Nosotros no tenemos la culpa.

Y los blancoacreditstas:

—Nosotros no tenemos la culpa.

Y nada más, porque nadie insistió para saber quién tenía la culpa.

Entre tanto, el pueblo dice:

—¿Quién la tiene?

Y la Corte Electoral de un país electoralista que llegó a tener tres o cuatro elecciones en una sola legislatura, sigue sin poder ser integrada.

Mientras, los partidos siguen jugando al gran bonete sin llegar a saber quién tiene la culpa.

He ahí el problema: ¿dónde está el pajarito?

NOTAS SOCIALES

El festival Brahms en el Estudio Auditorio

CARTELERAS DE TEATRO

La crónica teatral

EL GRAN ACTO DE HOY EN HOMENAJE A LOS ALVAREZ QUINTERO

...del segundo de los nombrados.

Este acto que promete alcanzar brillantísimas proporciones ha sido organizado y dirigido por la señora Concepción A. de Requesens, directora y fundadora de la Escuela Nacional de Declamación y el Sr. Miguel Alberto Oneto Jaume ferviente cultor del teatro de los Alvarez Quintero.

El programa combinado es brillantísimo y regirá de acuerdo al siguiente orden:

a) Disertación del Dr. Adolfo Berro García.

b) "Mañana de Sol" paso de comedia. Intérpretes: Cotina Jiménez de Aréchaga, Algorta de Pisano, Blanca María Stinger, Miguel Alberto Oneto Jaume y Dardo Paradela.

c) Marcha Fúnebre de Bethoven por la eximia concertista Bettina Rivero. Homenaje póstumo a los autores.

d) Lectura por la Srta. Gloria Ponce de León Callender del texto del discurso con que Serafín y Joaquín Alvarez Quintero agradecieron a Sevilla su ciudad natal el Monumento con que les homenajeó en vida.

e) "Retablo de Andalucía"; Evocación del teatro de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero por el escritor Roberto Olivencia Márquez con las siguientes ilustraciones e intérpretes:

"El genio alegre": Nelly Mendizábal Abelenda; "Amores y Amoríos": Carmen Masanés de Castro; "Los duendes de Sevilla" Lilián García Austt Evia; "Soneto a María Guerrero": Célica May; "Cancionera": Martha García Ordoqui; "Dos canciones" Susana Marton, (Fragmento); "Escena final del primer acto de "El centenario" una de las más enjundiosas producciones de los autores. Intérpretes: Beatriz Massons Pinto, Miguel Alberto Oneto Jaume, Gabriel Insiburo, y finalmente el Sr. Miguel Alberto Oneto Jaume cerrará el acto con el soneto: "Ausencia y presencia", escrito por Joaquín Alvarez Quintero en el primer aniversario de la muerte de su hermano Serafín.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

La normas del Secretariado de Moralidad de Acción Católica

Cumpliendo con las directivas impuestas por la Jerarquía Eclesiástica al Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana, desde el 15 de Junio en adelante, la calificación de los espectáculos cinematográficos y teatrales, etc., se regirá por las normas siguientes:

I. — ACEPTABLES. — CLASE A.

Pertenecen a esta categoría aquellas cintas que son lícitas para todos.

II. — OBSERVADAS. — CLASE C.

Aquellas cintas que es lícito verlas bajo ciertas condiciones, ya sea porque su tema o tesis aún tratados correctamente no son apropiados para todo el mundo; o porque alguna escena o forma de exponer el tema, puede perturbar a un sector importante de público; o porque el ambiente en que la acción se desarrolla, sin ser estrictamente condenable, puede provocar en algún sector del público (que como es natural presencia el espectáculo por pasatiempo y se encuentra por tanto desprevenido del influjo de psicosis colectiva), la imitación de ciertas costumbres o maneras de actuar desaconsejables en estas regiones.

Para ilustración del público en general y de los directores de conciencia en particular, se agregará a la letra que indica la clasificación: Ct; Oe; Oa, según sea el tema, escenas o el ambiente lo que haya motivado la observación.

III. — REPROBABLE EN PARTE. — CLASE R.

Integrarán esta clase, cintas DESACONSEJABLES EN GENERAL, pero de cuya exhibición no surja claramente en el ánimo de la comisión calificadora la certeza de que puedan ser dañosas en grado sumo a la inmensa mayoría del público; o aquellas que presentan defectos parciales que no se consideren suficientes para condenarlas en su totalidad. A la mayúscula que abrevia esta clase de películas se le agregará la letra que indique la índole del defecto.

IV. — MALA. — CLASE M.

La definición de esta categoría se encuentra implícita en lo anteriormente expuesto al tratar de la clase precedente. Se entiende que ninguna cinta de esta clase pueda ser vista sin serio peligro moral para el espectador.

NOTA. — Se añadirá una n a las cintas aceptables que se consideren aptas para niños.

...un hombre (E) 3ª Muchachos de nuestro pueblo (P) 5ª La dama de las Camelias (M) Noche. 1ª Muchachos de nuestro pueblo (P) 2ª La dama de las Camelias (M).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Las aventuras de Red Ryder (P) 2ª Cortas. 3ª El frente del amor (P) 4ª Ahí está el detalle (E) 5ª El corsario negro (P) Noche. 1ª Ahí está el detalle (E) 2ª El corsario negro...

...to (E) 5ª Ahí está el detalle (E). Noche. 1ª El corsario negro (P) 2ª Ahí está el detalle (E).

ASTOR. — Mat. 1ª Corta. 2ª Dos mellizos en un lío (P) 3ª Rapto en avión (P) 4ª Renacerá la aurora (B) 5ª La que no supo amar (E) Noche. 1ª Aires de tempestad (E) 2ª La que no supo amar (E).

VICTORIA. — Mat. 1ª Eva entre dos Adanes (E)...

Un buen espectáculo ofreció anoche Joaquín Pérez Fernández

Ayer noche, ante una sala colmada de público, reapareció en el Teatro Artigas, el gran bailarín Joaquín Pérez Fernández, al frente de su conjunto de danzas y canciones de España y América.

El espectáculo ofrecido es de alta calidad; pese a los reparos que puedan hacerse a algunos de los bailes presentados.

Joaquín Pérez Fernández es un artista de condiciones excepcionales. Su virtuosismo, su elegancia, su potente temperamento y su fresca sensibilidad, quedan plenamente evidenciadas, en esas notables creaciones, ya conocidas por nuestro público, en sus temporadas anteriores, tales como, "Danza del Joven Lagarterano", rebosante de malicia, de color y de comunicativo buen humor, o en esa magnífica estampa, llena de emoción y profundo sentido religioso, "Adoración del Divino Pesebre".

Es un danzarín, culto y afinado, que ha sabido buscar en la más viva tradición de España y algunos pueblos de América, aquellos elementos, auténticos y puros, para crear sobre ellos, y con ellos, danzas, que son un claro acierto de color y de emoción.

El ha querido innovar y engrandecer su espectáculo, con otros bailes, en los cuales a la plasticidad y movimiento de la danza, se agrega, para enriquecerla en sentido, la palabra, el verso y el canto.

¿Se logra con tales elementos, una obra armoniosa, de firme y segura arquitectura?

Creemos sinceramente, que tal propósito no encuentra una exacta realización.

"Estampa Bilbaína" —uno de los bailes de conjuntos ofrecidos anoche, y que nos parece mejor logrados, en tal intento, es bello, en el color, en el movimiento de figuras; pero no es una expresión de auténtica danza.

El danzarín, se apoya en la música; pero es su cuerpo, en la precisa y movible estatura de los movimientos, el que expresa un pensamiento, desenvuelve una idea o revela, un sentimiento o emoción.

El cuerpo debe expresar en sí, todo lo que el alma quiera transmitir al público. Cuando recurre a la palabra o al canto, en vez de enriquecerse, desminuye y empobrece su expresión.

Puede resultar un espectáculo muy agradable, y hasta bello, como lo comprobamos anoche; pero éso no es una danza.

En la "Danza de la Peña Negra" y en tantas obras bellísimas, creaciones ofrecidas en otras temporadas, Joaquín Pérez Fernández a través de los movimientos ágiles y firmes de su elástico cuerpo, dice cuanto quiere decir, es decir: DANZA.

Pero sobre este asunto hemos de insistir en próxima edición.

Acompaña a Joaquín Pérez Fernández, un elenco de artistas disciplinados y muy seguros en cuanto hacen.

Los decorados sintéticos, lo mismo que los trajes, muy acertados y hermosos.

Destacada intervención tuvieron Sofía Knoll y Alfredo Rodríguez Mendoza. Son dos pianistas de oficio depurado, siempre sobrios, precisos y exactos.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356, 1er. piso. Escritorio 33. Tel. 83183.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 (4.o piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83295.

RODRIGUEZ, NESTOR C. — Dentista - Cirujano. — Dentadoras. Cirugía. Calle Soriano, 1318. Tel. 47163.

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO. — Contador - Perito Mercantil. Libertad, 2534. Tel. 412401.

Promulgó la Junta, fallos del Tribunal Arbitral

Sesionó ayer, la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol, la que consideró los siguientes asuntos:

PARTIDOS A JUGAR. — El señor Lisanti, propuso que el match Miramar - Nacional (Reservas) se jugara el martes 19. Se fija condicionalmente, debiéndose esperar la llegada del Sr. Belhot, Delegado del Sp. Miramar. Field del Estadio Centenario.

Los partidos del sábado y domingo serán los siguientes:

Sábado 16 de junio. —

Defensor - Peñarol, field del Estadio Centenario.

Domingo. —

Liverpool - Nacional field del Estadio Centenario.

River Plate - Miramar, field del Parque Saroldi.

Wanderers - Rampla Juniors, field del Wanderers.

Central - Sud América, field del Parque Palermo.

NOTA DE LA LEGACION DE FRANCIA EN EL URUGUAY. — El Sr. Ministro de Francia remitió a la Junta, la siguiente nota:

"Presidente de la Asociación Uruguaya de Football. — De mi consideración:

El deporte francés que ha prestado total apoyo a las fuerzas de la Resistencia francesa, quiere rendir un homenaje público al deporte del Uruguay. La actividad deportiva que despierta los mayores entusiasmos de este noble pueblo uruguayo, es sin duda el football, ese football que conquistó brillantemente el Campeonato del Mundo de 1924, en el Estadio de Colombes. Aquellos deportistas que visitaron Francia dejaron una impresión imperecedera. En estos momentos, el deporte francés quiere demostrar su agradecimiento al Uruguay, por toda la ayuda y simpatía prestada a los esfuerzos del General De Gaulle para liberar nuestra tierra y proponer a ese Cuerpo tenga a bien aceptar un trofeo para ser disputado entre los equipos de Primera División de Montevideo.

El trofeo consistirá en una reproducción de una obra de arte de Francia y llevará el nombre de Jacques Mairesse, el magnífico deportista que supo morir tan valerosamente, en el campo de batalla. Jacques Mairesse fué uno de los más destacados jugadores de football internacional de Francia. Al estallar la guerra partió para el frente con el grado de sub Oficial y el 15 de junio 1940, perdió la vida en Sen-Sur-Yonne.

La vida y la heroica muerte de Jacques Mairesse, merecen servir de ejemplo a las generaciones futuras.

Por las virtudes que encarnó el deportista cuyo nombre ostenta el trofeo, las fuerzas de la resistencia francesa al ofrecerlo desean que el mismo sea otorgado al equipo que en el campo de deportes haya dado muestras de mayor caballerosidad, espíritu de lucha, corrección. El trofeo figuraría durante un año en las vitrinas del equipo que lo conquistara por esos medios. El equipo que lo ganara durante 3 años consecutivo, o 5 alternados quedaría en posesión del trofeo.

En nombre del deporte francés, ruego a Vd. y al digno cuerpo que preside, tenga a bien dar la aprobación a esta solicitud y tomar las medidas necesarias al respecto.

A la espera de que esta cordial invitación del deporte francés obtenga favorable acogida, saludo a Vd. con mi más distinguida consideración.

El Sr. Gerona, consideró que es un honor para la Asociación Uruguaya de Football, la donación de este trofeo, por tratarse de un país que como Francia, tiene tantas simpatías y propuso que se aceptase y se designase una Comisión para entrevistarse al Sr. Ministro y expresarle el agradecimiento de la Asociación. Pasar la nota a estudio de una Comisión Especial, que designará la Mesa. La Comisión quedará integrada por los señores L. Batlle Berres, Avelino Gerona y Fermín Sorhueta.

EL DR. ANIBAL ROIG, ACEPTA INTEGRAR EL COLEGIO DE ARBITROS. — El Dr. Aníbal Roig, aceptó el cargo de miembro del Colegio de Arbitros. — Se tomó nota.

PASE DENEGADO. — El Sr. Magariños hizo saber a la Junta que su club se opondría a la consesión del pase del jugador Omar Albano.

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL. — Se promulgaron los siguientes fallos del Tribunal Arbitral: Asunto expulsión de la cancha de los jugadores Juan M. Deluca, Walter H. Clavarés y Ricardo Algibay. Match: Defensor - Sud América del 3|12|44. El Tribunal resuelve:

1o.) Dar por cumplida, con la expulsión de la cancha la pena que corresponde aplicar a los jugadores Juan M. Deluca y W. H. Clavarés, del C. A. Defensor, por la falta cometida.

2o. Suspender provisoriamente y hasta tanto se presente a prestar declaración al jugador de la I. A. Sud América, Ricardo Algibay.

2o.) Promulgar este fallo vuelva la carpeta al T. Arbitral para continuar las deligencias de este expediente, hasta el fallo definitivo respecto al jugador R Algibay.

ASUNTO PEÑAROL - MIRAMAR, REALIZADO EL 3 DE DICIEMBRE DE 1944. — El Tribunal Arbitral resuelve: Suspender por 2 partidos al jugador Héctor Cerioni considerándose como cumplida la suspensión de un partido, por haber sido expulsado aquél, del field, en los primeros treinta minutos de juego.

ASUNTO PEÑAROL - LIVERPOOL, REALIZADO EL 19 DE NOVIEMBRE 1944. — El Tribunal Arbitral resuelve: Declara purgada la falta en que incurrió el jugador Juan C. Santiago, con la sanción aplicada por el juez Juan C. Armental.

ASUNTO RIVER PLATE-RACING REALIZADO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1944. — El Tribunal Arbitral falla: Dése por finiquitada la investigación de los sucesos denunciados sin que de ella redunde sanción suplementaria para el jugador Jorge Caserza.

DENUNCIA DEL SR. PEDRO BELHOT CONTRA EL JUEZ N. VALENTINI, REALIZADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1944. — El Tribunal Arbitral, falla:

1o.) Archívese y definitivamente la denuncia formulada, por el Sr. Pedro Belhot, en contra del Sr. Nobel Valentini con fecha noviembre 18 de 1944.

LA PENA QUE CORRESPONDE AL JUGADOR CERIONI. — Que actúa actualmente en el extranjero deberá cumplirla cuando vuelva a actuar en la Asociación Uruguaya de Football.

Mr. W. Dawson dona una placa de bronce al Club Nacional

GANADOR DEL TORNEO "FRANKLIN ROOSEVELT"

Habiéndose dado este año al Campeonato Competencia el nombre de "Franklin Delano Roosevelt", en homenaje a la memoria del gran Presidente desaparecido, el Embajador de los Estados Unidos, Sr. Williams Dawson, a efectos de vincular y perpetuar la memoria de Mr. Roosevelt en los anales del fútbol uruguayo, ha resuelto donar al Club Nacional de Football, ganador de dicho campeonato, una artística placa de bronce conmemorativa, que entregará personalmente el próximo domingo al capitán del equipo albo durante el partido con el Club Liverpool.

Dicho acto, seguramente, dará motivo a que toda nuestra afición futbolística se dé cita el próximo domingo en el Estadio Centenario, a fin de premiar con su aplauso a los bravos Campeones de Nacional y testimoniar al mismo tiempo su simpatía al señor Embajador de los Estados Unidos, por vincular al más popular de los deportes el nombre de una de las figuras más representativas de la gran nación del Norte.

JOSE A. VAZQUEZ SE TRASLADA A CHILE

José Antonio Vázquez, el malabarista insider aurinegro embarcará en fecha próxima para Chile, donde defenderá los colores del Club Universidad del Estado, en cuya entidad ya actúan Cruchi y Alvarez, que con Vázquez formarán brillante terceto.

El jugador aurinegro va con consentimiento por seis meses.

Actividades deportivas en el Colegio y Liceo "Sagrada Familia"

Se ha cumplido la 4.a etapa del 24.° Campeonato Interno de Basket en esta institución de enseñanza. Si bien es verdad que el programa de la tarde a realizarse preocupaba el ambiente, un buen número de hinchas marginaron los rectángulos al iniciarse las actividades de esta mañana dominguera.

En la cancha de los Ex - alumnos debutó Guaraní de 1.o año que venció a Pocitos de 3.o A, por escasa diferencia. Tabaré de la 9.a clase superior comercial perdió por un doble con Intrépidos de 8.a A. Juventud de la 6.a A venció al Progreso de 2.o C por un punto.

En el gimnasio, Sud América de 7.a se adjudicó dos puntos. Pocitos de 1.o B liceal tuvo su "entrée" de rotundo triunfo frente al Churrinche de Ing. A Ilusión de Ingreso A venció fácilmente a Los Pibes de 4.a A.

El domingo 17 del corriente y a las 10 se presentarán los teams siguientes:

Rival v. Pocitos. — Guaraní v For Ever. — Tabaré v. Progreso: en la cancha "Ex Alumnos".

Los Atomos v. Juventud. — Los dragones v. Victory. — Intrépidos v. Centauros. — Los Enanos v. Los Mosqueteros: en el gimnasio.

16.° campeonato interno de pelota. Los teams semifinalistas han tenido una semana de gran actividad. Nada se puede adelantar sobre el resultado de esta etapa, que llevará a los posibles vencedores a los partidos finales. La categoría "mayores" presenta hasta la fecha una pareja invicta en una serie: Duarte - Gude de 2.o A y la otra serie ofrece al dúo Widmann - Eluén como buen candidato.

Campeonatos Internos de Basket Ball, Volley Bay y football en las secciones de los pupilos M. Las canchas de Piedras Blancas permiten el desarrollo de interesantes justas entre los alumnos internos y los externos de todos los cursos. Los Mayores han tenido encuentros de relieve, saliendo airosos en todas las tardes de asueto. Y en sus horas de descanso, han llevado a cabo varios campeonatos de Basket, Volley Ball y Pelota.



PARLAMENTARIAS

Se estudió el proyecto de comercialización de los ganados para los frigoríficos

Construcción de hoteles y paradores en Río Negro

BAJO la presidencia primero del Dr. Lussich y luego del Sr. Batlle Berres, se reunió la Cámara de Diputados. Votados sin mayor discusión dos de los proyectos del orden del día, se consideró luego, con urgencia, otro relativo a comercialización de ganados con destino a Frigorífico. Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, y de la media hora previa, con alguna otra cuestión interpuesta, se entró al orden del día.

AUMENTO DE PENSION

Con preferencia se aprobó en primer lugar el proyecto por el que se aumenta a $ 250.00 la pensión, de $ 150.00 que recibían las Srtas. Josefina, Angela, Antonia, María Teresa y María Inés Garzón, nietas del General Garzón.

LA REPRESION DEL CONTRABANDO

El Dr. Cutinella, autorizado especialmente por la Cámara, se ocupó extensamente de este grave asunto, que está causando hondas perturbaciones a la economía del país.

Hizo notar que la Ley de 5 de enero de 1933, organizó un sistema especial de represión de contrabando, cuya ejecución se encomendó a los Ministerios del Interior, Defensa Nacional y de Hacienda. Que a ese efecto, se votaron créditos para la adquisición de guarda-costas y lanchas veloces. Que ese sistema no se puso en ejecución, por lo cual el Parlamento, al votar la Ley de 31 de julio de 1943, reiteró la aplicación de aquellas disposiciones y le otorgó nuevos recursos, que alcanzan a $ 150.000 anuales, para poner en práctica dichas medidas y estimular a los funcionarios encargados de la represión del contrabando.

Este es el momento de que se pongan cuanto antes en ejecución esas medidas, porque ahora el Poder Ejecutivo tiene medios disponibles para efectuar una vigilancia eficiente de nuestras aguas jurisdiccionales, principalmente, pues, ya no tiene que afectar a la vigilancia de nuestras costas del Este, los tres guarda - costas, la corbeta, las lanchas veloces y los aviones con que cuenta la Marina Militar de nuestro país, y que bien pueden ahora destinarse a la represión de esas actividades ilícitas que tantos perjuicios están causando a la economía nacional.

El Sr. Fischer, propone un proyecto sustitutivo al que se había presentado.

El Arq. Terra Arocena, tomó la palabra para manifestar su apoyo al proyecto sustitutivo, señalando que el mismo está de acuerdo con las observaciones...

...un problema urgente, para defensa de la ganadería, que se encuentra frente a una situación grave, ahora por causa de la sequía.

El Sr. Fischer, insiste en iguales consideraciones, añadiendo que siendo la presente la penúltima sesión, y en conocimiento de que el Senado también terminaría sus sesiones, impone que se trate de inmediato el proyecto.

El Dr. Olasso, añade, que también debe considerarse el problema de los precios, que se vería agravado si no se da andamiento al proyecto.

El Dr. Cardoso, insiste en una moción, expresando que es sorpresivo que se insista en esa urgencia en defensa de la ganadería, y no se ponga igual urgencia cuando se trata de la defensa del pueblo en las subsistencias.

El Dr. Rodríguez Larreta señaló el hecho —que dice debe tenerse como una constancia para el futuro— de que los mismos ganaderos que protestan contra el estatismo, cuando impone legislaciones especiales y fija precios mínimos y son los que ahora acuden al Estado, para defender sus intereses.

El Dr. Arrarte Corbo, replicó al Dr. Rodríguez Larreta, expresando que se trata de un poblema demasiado serio como para que pueda tomarse en chiste, como pareciera hacer el Dr. Rodríguez Larreta, ya que se trata, para la ganadería, tal vez de la situación más grave por la que ha pasado el país, en toda su historia.

Añadió que deberían reverse algunas disposiciones tomadas, entre ellas el cierre de las fronteras para la exportación de ganados, medida totalmente desacertada, ya que se embotella la producción del país sin darle posibilidades de ninguna salida. Expuso las graves consecuencias de este cierre y el gravísimo peligro que crea a la gran producción lanar.

El Sr. Oribe Coronel, aunque contrario a la exportación del ganado al Brasil, dice que en la actualidad debe permitirse, por las especiales circunstancias.

También se manifiesta opuesto a los precios mínimos. Criticó a quienes sin conocer el problema...

NO SESIONO EL SENADO

Vetan la modificación a la ley de herencias



NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Crónicas de Estrenos

"AGUAS TENEBROSAS". — Producción Artistas Unidos. — Director: André de Tath. — Intérpretes: Merle Oberón, Franchot Tone Thomas Mitchel, Fay Bainter, John Dualen, Rex Ingram.

Esta realización puede considerarse uno de los mejores aciertos dentro del género de las denominadas películas de suspenso. Radican esos aciertos, principalmente, en el logro de una verdadera síntesis cinematográfica, así como excelentes enfoques brumosos, que van delineando nítidamente el clima de la película, justo con el espléndido juego escénico de los intérpretes, principalmente Merle Oberón y Franchot Tone.

La escueta simplicidad del tema policial que sirve de escena para el eficiente trabajo de los cameramen y del director no le quita mayores merecimientos a esta película, por el contrario podría decirse que los realza suprimiendo los parlamentos supérfluos, que son hábilmente sugeridos.

La trama, que para el caso es lo que menos importa, gira en torno a una pandilla de tenebrosos, que pretenden apoderarse de los bienes de unos ricos plantadores del sur, y que la llegada de una sobrina de los mismos, en combinación con su médico, que resulta también su enamorado galán, logra desbaratar por completo.

PROGRAMAS DE CINE

(Viene de la 4.a pág.)

...gre solterona (E) 2ª Las rubias de Andy Hardy (E).

OCEAN. — Mat. 1ª Corta. 2ª El hombre más malo del mundo (P) 3ª Misión cumplida (E) 4ª Maestros de baile (P) 5ª Bernadette (P) Noche. 1ª Cortas y Not. 2ª Bernadette (B).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Los renegados de Oklaoma (P) 3ª Vileza humana (B) 4ª Escándalos romanos (M) 5ª La guerra la gano yo (P) Noche. 1ª Escándalos romanos (M) 2ª La guerra la gano yo (P).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Piloto N.o 5 (P) 3ª El ángel ciego (P) 4ª Amor a segunda vista (P) 5ª Sombras en la nieve (P). Noche. 1ª Amor a segunda vista (P) 2ª Sombras en la nieve (P).

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Corta. 2ª La gran tragedia de Luis Pasteur (B) 3ª La alegría del regimiento (B) 4ª Los conspiradores, (E). 5ª Mentes destructoras (E). Noche. 1ª Corta. 2ª Los conspiradores (E) 3ª Mentes destructoras (E).

ORIENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Monstruo fatal. 3ª El bienhechor misterioso (P) 4ª Así se quiere en Jalisco (P) 5ª Internado para señoritas (E) Noche. 1ª Not. y Corta. 2ª Internado para señoritas (E) 3ª Así se quiere en Jalisco (P).

ZONA GOES

ASTRAL. — Mat. 1ª Cortas y Me...

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

"AGUAS TENEBROSAS". — PASABLE.

PEÑAROL

PEÑAROL. — 1ª Not. 2ª La monja alférez (P) 3ª Pacha mama (P).

COLON

LEZICA. — 1ª Prestó juramento (P) 2ª El gendarme desconocido, (M).

CERRO

EDEN. — 1ª Los crímenes del Dr. Vernon (P) 2ª Al amanecer morimos (P).

SELECTO. — 1ª Nuestra Señora de la Miseria (P) 2ª El Peñón de las ánimas (E).

AVISOS BREVES

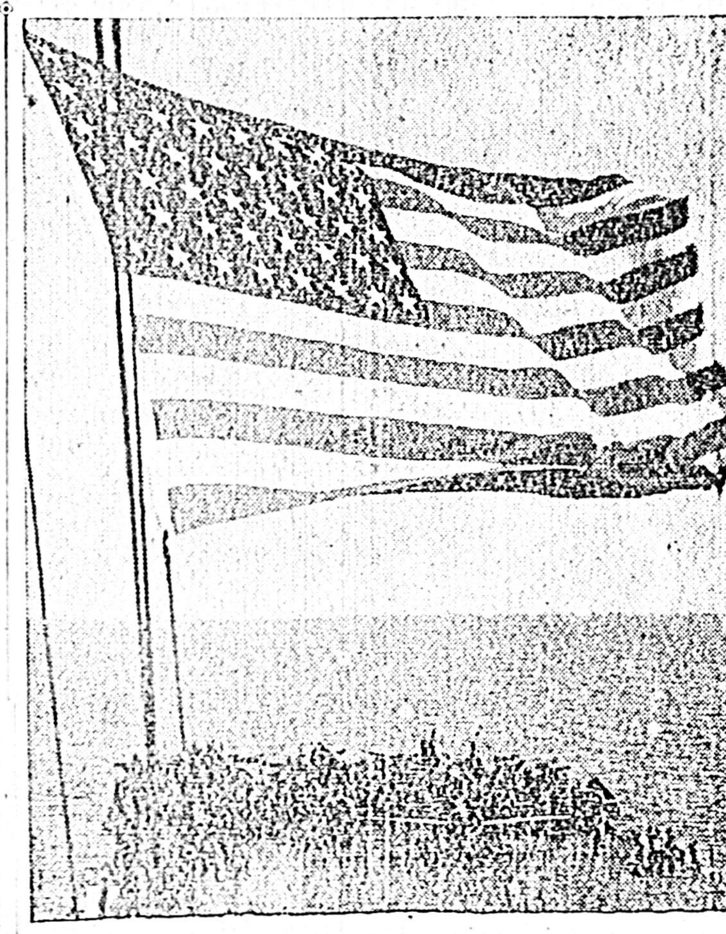



EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, JUEVES 14 DE JUNIO DE 1945 — N.o 20.683

El día de la bandera norteamericana



Los Estados Unidos celebran hoy el Día de la Bandera. Con tal motivo es oportuno recordar el origen de su glorioso pabellón, que flamea actualmente en diversas partes del mundo rescatadas de la tiranía, como emblema de Libertad y Democracia.

Cuando las colonias norteamericanas proclamaron su independencia, el Congreso resolvió "que la bandera de los Estados Unidos tendría 13 franjas, rojas y blancas alternadas, y que la unión la representarían 13 estrellas blancas sobre fondo azul que semejaran una constelación".

La tradición dice que la primera bandera fué confeccionada por Betsy Ross, tapicera de Filadelfia, a pedido de Jorge Wáshington y otros próceres revolucionarios.

El diseño de Betsy Ross ha sufrido desde entonces varios cambios, pero manteniendo siempre las franjas y el campo azul.

Cada vez que ingresa un nuevo Estado, se agrega una nueva estrella. Al ser admitido en 1912 el Estado de Arizona, el número de estrellas llegó a 48, dispuestas —según lo están hoy— en seis hileras horizontales de ocho estrellas cada una. El número de estrellas indica, por tanto, el de Estados de la Unión y las franjas representan los 13 primeros Estados.

DAMAS CATOLICAS LE ENVIARON MENSAJE A MONS. M. DE ANDREA

Con motivo de las Bodas de Plata Episcopales, un grupo de damas católicas envió al ilustre Prelado argentino el siguiente telegrama:

"A Su Señoría Ilustrísima Monseñor Miguel De Andrea.
Bartolomé Mitre y Suipacha — Buenos Aires.

Quienes seguimos con admiración vuestra obra social y patriótica; quienes escuchamos con fervor domingo a domingo vuestras hermosas y hondas disertaciones evangélicas, os dirigimos nuestros plácemes en el aniversario señero de vuestro Apostolado Episcopal, elevando oraciones y formulando votos porque podáis proseguir una y otra labor, para gloria de vuestra patria y honor de nuestra América. — Josefa Lerena de Moratorio, Amalia Arocena de Zumarán, Plácida Suárez de Villegas, Carmen Cuestas de Nery, Dolores Piccardi de Caprile, María Luisa Gómez Cibils de Domínguez, Josefina Cibils Larravide de Britto del Pino, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Beatriz Guani de Durán, Ana Lafone de Wilson, Josefa Reyes Lerena de Paysée, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Julia Villegas de Shaw, Amelia Rodríguez Marcenal de Rodríguez, María Lafone de Pérez Gomar, Casilda Rodríguez Camusso de Ayola, Ema Pareja de Shaw, Matilde Biraben de Barbagelata, Luisa Valdez, María Moratorio Lerena de Illa, Elvira Sarratosa de Vidiella, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, María Zorrilla de San Martín de Montero Bustamante, Renée Usher de Artagaveytia, Celestina Lacalle, María Antonia Pareja de Suárez, María Hordeñana de Lemos, Carina Rucker de Seré, Mercedes Moratorio Lerena, Ernestina Birabén de Guerra Romero, Juana Terrero de Ponce de León, Herminia Peixoto de Abreu Lima, Elvira Moratorio de Lussich, Margarita Barros Conde de Palomeque, Livia Sosa de Butler, Elena Hordeñana, Zelmira Artagaveytia de Algorta, María Elena Peixoto de Azarola, Elena Alvarez de Calamet, Sofía Stajano de Serratosa, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Felicia Elordi de Pintos Márquez, Blanca Usher de Heber, María Antonieta Caprile de Pérsico, Enriqueta Pareja Guani de Regules, Sara Usher de Minelli, Juana de Ibarbourou, Ester Alvarez de Hiraz, María Hamilton de Cibils Larravide, Sofía Blixen de Suárez, Elvira García Zúñiga de Tarianco, Eloisa Artagaveytia de Pérez del Castillo, Concepción Zorrilla de San Martín de Mora, Elina Butler de Gutiérrez, Josefina Sicardi Lezica de Salterain, Lola Caprile de Casaravilla, Edda Márquez Palomeque, Celenia Requena de Algorta, Celia Carvalho Lerena, Eugenia Morales De los Ríos de Vieira, María Mercedes Arrué, María Luisa Antuña de Silva Valdez, Adolfina Sierra de Paullier, Celia Arrué, María Rupretcht de Domínguez Cámpora, Dominga Carvalho Lerena, Delia López Nin, Joaquina Requena, María Paullier de Levrero, Estela Muró, Elena Artagaveytia de Gallinal, María Elena Montero de Posadas Belgrano, Herminia Herrera y Reissig, María Elena Tarianco de Zumarán Arocena, María Hortensia de Herrera de Lacalle, Malena Morelli de Piccardo Ruano, Deo Sanguinetti de Pareja Guani, María Elena Martínez Bula de Paullier, Blanca Saavedra de Vaeza Ocampo, María Elena Sanguinetti de Herrera Mac Lean, Rosa Artagaveytia de Capurro, Matilde Parpal de Zorrilla de San Martín, Elvira Zorrilla de San Martín.

Los bancarios católicos harán su Comunión Pascual

El próximo martes 19 del corriente, la Asociación de Bancarios Católicos del Uruguay, realizará su Comunión Pascual en la Iglesia de San Francisco a las 8 y 30 horas.

Como acto preparatorio a dicha Comunión se trasmitirá un triduo radial predicado por el Reverendo Padre José Carlos Freire los días 16, 17 y 18 a las 20 y 15 horas por Radio Jackson.

La Festividad de San Antonio en el Santuario Arqno. de San Antonio

GRAN lucimiento alcanzaron los actos religiosos con que se conmemoró ayer la festividad de San Antonio en el Santuario Arquidiocesano de los Padres Capuchinos.

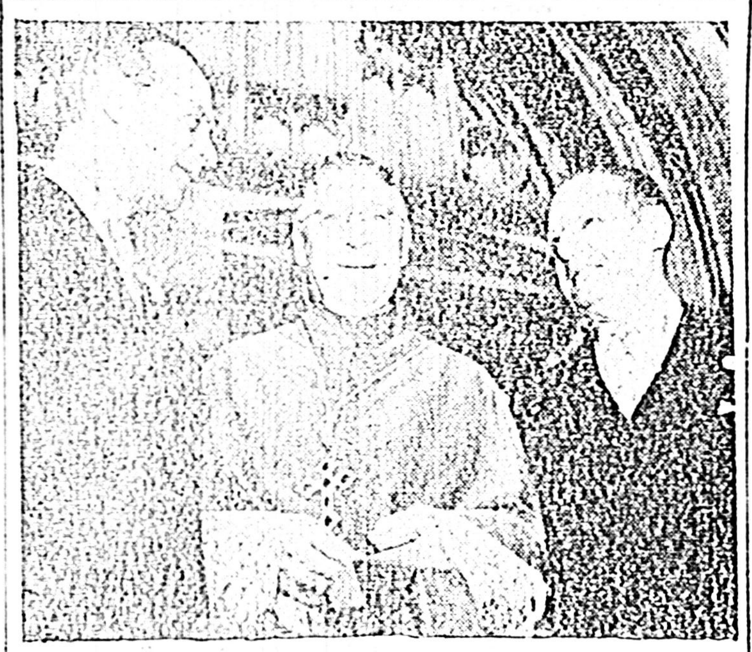
En las distintas misas celebradas en la mañana fueron numerosos los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa, especialmente en la misa de las 8 que fué celebrada por el Excmo. Sr. Nuncio Mons. Dr. Alberto Levame.

A la hora 10, el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo ofició una Misa Pontifical presentando el Santuario un aspecto extraordinario.

De tarde a las 16 horas, el M. R. P. Bernardo de Buenos Aires presidió las Vísperas Solemnes, estando a cargo del Pbro. Dr. Gabino Paulo S. S., la predicación.

Los actos terminaron con la ceremonia de la noche donde rezóse —a las 20 horas y ante una Iglesia llena de fieles— el Santo Rosario, predicando el R. P. Pascual María de Montevideo e impartiendo la Bendición con el Santísimo el P. Domingo de Tacuarembó. Seguidamente dióse a besar la reliquia del Santo.

Un prelado exhorta a América a mantener su tradición de paz



De izquierda a derecha: Miguel Angel Carcano, jefe de la delegación argentina en la Conferencia de las Naciones Unidas en San Francisco; el Arzobispo de San Francisco, John J. Mitty, y Caracciolo Parra Pérez, Ministro de RR. EE. de Venezuela, jefe de la delegación de su país en la Conferencia

SAN FRANCISCO. — América, con su "tradición espiritual de la soberanía de Dios y de los derechos inalienables del hombre, debe conservar ese patrimonio espiritual y democrático para traer paz a la humanidad".

Así se expresó Monseñor John J. Mitty, Arzobispo de San Francisco, en una misa panamericana que celebró en la Catedral de Santa María, a la que concurrieron numerosos funcionarios de las repúblicas americanas que asisten a la Conferencia de las Naciones Unidas y sus representantes consulares.

"América, dijo Monseñor, se ha conservado unida manteniendo la cultura cristiana a fin de que en el porvenir las generaciones futuras puedan proseguir defendiendo juntas en el continente nuestro patrimonio espiritual, reconociendo a Dios en una verdadera, legítica democracia, fundando todos nuestros actos y los procederes nacionales en la justicia y en el derecho".

"De este modo, recalcó, podremos abrigar la esperanza de ejercer una influencia beneficiosa en el resto del mundo, para traer de modo la paz para la humanidad".

Manifestando que el hombre "se halla en las encrucijadas de la historia", el Prelado indicó a sus oyentes que la humanidad tendrá que elegir entre "su legado de reconocer los inalienables derechos conferidos por Dios, o tomar otro rumbo en el cual se negará a Dios y se anulará todo derecho".

Agregando que el patrimonio espiritual que une a la América en estrecho núcleo, "con lazos de amistad y de solidaridad" probablemente más fuertes que los factores geográficos para fomentar sus relaciones entre sí, dijo que "la conflagración actual ha sido, ante todo, una lucha en defensa de esos principios y de ese patrimonio espiritual".

Monseñor Mitty ofreció la misa en honor de las repúblicas americanas después de consultar con sus delegados a la Conferencia de las Naciones Unidas. En la bella catedral se reservó una sección para las delegaciones americanas.

El 19 Jurarán la Bandera las Enfermeras Voluntarias

DETALLES DE LA SIGNIFICATIVA CEREMONIA

El próximo martes 19 de junio se realizará a las 10 y 30 en la Plaza Independencia, junto al Monumento a Artigas, la ceremonia de la jura de fidelidad a la Bandera Nacional, por las Enfermeras de la División Médica de Emergencia de la Defensa Pasiva.

Dicho acto se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

1.o — Himno Nacional, cantado por las Voluntarias y acompañado por la banda de la Escuela Militar. Concurrirán además una sección del Centro de Oficiales de Reserva, de la Armada y otra de la Marina.

2.o — Jura de la Bandera, tomada por el Director General de la División Médica de Emergencia de la Defensa Pasiva, Dr. Juan Soto Blanco.

3.o — Himno de la Defensa Pasiva, bajo la dirección de su autora, Sra. Dora Bogarín de Peyrallo.

4.o — Entrega de carnets a las Enfermeras Jefes de Puestos de Socorro.

Las voluntarias que no hayan prestado Juramento en actos anteriores o no tengan en su poder el certificado respectivo deberán concurrir obligatoriamente al acto enunciado. Las que no posean carnet por no haber realizado los cursos prácticos, también tienen obligación de concurrir debiendo pasar por la Oficina (Uruguay N.o 1856), a recibir instrucciones, y donde les será entregada una contraseña que deberán presentar en el acto de la Plaza Independencia.

Igualmente deberán concurrir al ensayo general que se realizará en la Escuela Perú, el 16 del corriente a las 18 horas. Las que poseen carnet deberán entregarlo en la Plaza Independencia, el día del Juramento a los funcionarios encargados de recogerlos.

INDICADOR RELIGIOSO

El mes del Sagrado Corazón en el C. de la Guardia de Honor

DIA 14. — Jueves: Día de Oraciones por nuestras obras sociales y de beneficencia.

Hora 16 y 15. — Templo: Monasterio de las Salesas.

• Santoral y liturgia del día

(Preparado por el Apostolado Litúrgico del Uruguay)

JUNIO 14 (Luna: día 4). — Jueves: SAN BASILIO, Obispo, Confesor y Doctor de la Iglesia; rito doble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo, página 560.

HOY se permite la sola misa exequial, en virtud de la Octava privilegiada que corre; y se permiten misas votivas solemnes que no son del mismo misterio de la citada Octava.

MISA propia "IN medio Ecclesiae" (página 561): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la Octava Privilegiada del Sagrado Corazón de Jesús, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON: Fiesta del Corazón Eucarístico de Jesús, fiesta titular del Instituto, rito doble de primera clase con octava común. Misa propia "Sciens Jésus" (página 1368): ornamentos blancos: Gloria, segundas oraciones (en las misas rezadas solamente) de San Basilio Magno (página 561), no se conmemora la Octava del Sagrado Corazón, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón de Jesús, último evangelio de San Juan.

FRAY MARCOS, VERGARA: Día VI dentro de la octava del Purísimo Corazón de María. Se conmemora la octava (terceras oraciones).

TEMPLOS "SAN ANTONIO": DIA II dentro de la octava de San Antonio. Se conmemora la octava (terceras oraciones).

SAN RAMON DE PAYSANDU: Primer día del Congreso Eucarístico Parroquial. Todas las misas rezadas son del Sagrado Corazón de Jesús "Cogitationes Cordis" (página 175): ornamentos blancos; Gloria, no hay conmemoraciones, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón. Esta Misa sustituye la del Santísimo Sacramento la cual por "identits mysterii" no se puede rezar.

• Santoral y liturgia para mañana

JUNIO 15 (Luna: día 5). — Viernes: DIA DE LA OCTAVA DEL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS; rito doble mayor; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo, páginas 180 notas, 175 y 564.

No se permiten hoy misas de difuntos, excepto la misa exequial; se permiten misas votivas solemnes de distinto misterio del Señor y de Santos.

MISA propia del día de la fiesta "Cogitationes Cordis" (página 175): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de los santos Vito, Modesto y Crescencia, Mártires (página 565), se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa siemple, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón.

VISPERAS: Las segundas Vísperas del Sagrado Corazón, conmemorando a la Santísima Virgen en Sábado ("Beata Mater"). A las Completas exhala la conclusión propia, de los himnos, del Sagrado Corazón.

FRAY MARCOS, VERGARA: Día VII dentro de la octava del Purísimo Corazón de María. Se conmemoran primero la octava (segundas oraciones) y después a los santos Mártires (terceras oraciones).

TEMPLOS "SAN ANTONIO": Día III dentro de la octava de San Antonio. La misa es del Sagrado Corazón: Gloria, segundas oraciones de la octava de San Antonio, terceras oraciones de los Santos Mártires, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON: Día II dentro de la octava del Corazón Eucarístico de Jesús. Por la identidad de la persona y misterio del mismo Jesucristo, hoy no se hace mención de la octava particular, sino se observa el Calendario.

IGLESIA DE LOURDES: Primer día de las XL HORAS: Dícese —en vez de la misa del Santísimo, prohibida por "identitas mysterii"— una única misa del Sagrado Corazón de Jesús "Cogitationes Cordis" (página 175): ornamentos blancos; Gloria, no hay conmemoraciones, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón, último evangelio de San Juan. Las demás misas corresponden al oficio del día, señalado en el Calendario, sin hacer mención del Santísimo Sacramento.

SAN RAMON DE PAYSANDU: Segundo día del Congreso Eucarístico Parroquial. Todas las misas rezadas serán del Sagrado Corazón, como en el Calendario, pero sin conmemoraciones.

El Consejo de Ministros se ocupó de la sequía reinante

SE SEÑALO EL NOTABLE PROGRESO DEL BANCO DE SEGUROS. - OTROS INTERESANTES ASUNTOS SE CONSIDERARON EN LA SESION DE AYER

EL Consejo de Ministros se reunió en la mañana de ayer. La sesión fué presidida por el primer Magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Instrucción Pública y Previsión Social e interino de Relaciones Exteriores, doctor Adolfo Folle Juanicó; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda, y de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart.

LA MEMORIA DEL BANCO DE SEGUROS

Iniciado el acto, el señor Ministro de Hacienda puso en conocimiento del Consejo las referencias principales contenidas en la memoria del Banco de Seguros del Estado, relativa al año 1944. Dijo que en este año se ha llegado a la cifra más alta de entradas por concepto de primas desde la fundación del Banco. Esa cifra de $ 12:551.191.87 supera el record del año 1942. Tal espléndido resultado se valora mejor si se tiene en cuenta que hubo una baja vertical en el rubro de los seguros de guerra; que la mayor parte de la producción de carnes y lanas fué comprada por los gobiernos de las Naciones Unidas, los que tomaron los seguros a su cargo; y que es notoria la escasez, en plaza, de mercaderías y materias primas de origen extranjero.

Manifestó el señor Ministro de Hacienda que todos los índices de actividad del Banco señalan notable progreso. A los 33 años de fundación las reservas del Banco de Seguros del Estado suman pesos 33:809.687.33; el rubro de colocaciones es de $ 35:091.307.65; las entradas brutas del año alcanzan a $ 15:406.524.42, con un número de 103.125 pólizas emitidas; y los siniestros pagados importan $ 4:298.468. El Banco liquidó un beneficio anual de $ 1:626.940.01, del que se ha acreditado el 80% al Estado o sea $ 1:301.552.01.

Expresó, por último, el doctor Alvarez Cina, que ofrece al conocimiento público estos datos tan interesantes porque ellos realzan el prestigio del Banco de Seguros del Estado y la labor altamente encomiable del Directorio que lo rige.

SE ANUNCIA UNA INVASION DE LANGOSTA

De inmediato, el señor Ministro de Defensa Nacional manifestó que según los informes que se vienen recibiendo, es probable que en el mes de julio se produzca una invasión de langosta en el país, lo que hace necesario la adopción de medidas a fin de iniciar con tiempo la lucha contra el acridio, para el caso en que desgraciadamente lleguen a cumplirse las previsiones que se hacen por los organismos nacionales, y también por los de otros países. El general Campos agregó que si bien se dispone de mucho material destinado a esos efectos, es indispensable facilitar recursos con destino a movilidad, adquisición de combustibles, cebos tóxicos y otros elementos necesarios para la acción.

En consecuencia propuso y fué aceptado, que se envíe un proyecto de ley al Parlamento solicitando la cantidad de $ 200.000.00 a utilizar en el caso de que se confirmen aquellos temores.

LA SEQUIA REINANTE

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura se ocupó, después, de la situación que nuevamente se plantea a los ganaderos en los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, así como en algunas zonas de Rivera y Tacuarembó, a consecuencia de la sequía, lo que obliga a efectuar el traslado de haciendas. Los servicios agronómicos y veterinarios de esas regiones informan ampliamente acerca de las proyecciones que empieza a adquirir el problema y, por su parte, las asociaciones ruralistas se muestran interesadas en el restablecimiento de las medidas que se adoptaron en 1943, y que consistió en el abaratamiento, mediante la contribución del Estado, de los fletes de ida y vuelta, hacia zonas donde fuese posible poner los animales a cubierto de aquellos riesgos. También es necesario resolver lo relativo al envío de forraje con destino a los establecimientos de lechería de aquellos departamentos, que igualmente se hallan afectados por dicha causa.

El Consejo confió a los señores Ministros de Hacienda y Ganadería la misión de concretar fórmulas que permitan aminorar, cuanto sea posible, los efectos que presenta el problema.

LA BAJA DE COTIZACION EN TABLADA

También hizo saber el señor Ministro de Ganadería y Agricultura que ante la baja acentuada producida en la cotización de haciendas en Tablada, se ha abocado al estudio del problema con representantes de la Federación Rural, Comisión Cambiaria del Ministerio de Hacienda y delegados del Frigorífico Nacional y de la citada Secretaría de Estado, habiéndose sugerido en el transcurso de las reuniones, diversos puntos de vista, que serán materia de estudio en la nueva reunión a efectuarse en la tarde de hoy.

Dijo, además, el señor González Vidart, que también se puso en contacto con los miembros de la Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados, a fin de solicitarles el rápido andamiento del proyecto que faculta al Poder Ejecutivo para fijar el precio mínimo del ganado en Tablada, habiendo encontrado ambiente favorable en ese sentido, siendo probable que el informe sea redactado en el día de hoy y sometido de inmediato, con carácter de grave y urgente, a la aprobación de dicha rama legislativa.

EL HOMENAJE AL Gral. ARTIGAS

A propuesta del señor Ministro de Instrucción Pública, se resolvió contribuir, con recursos de los distintos Ministerios, a solventar los gastos que demanden los actos a realizarse en la localidad de Sauce, en homenaje al Gral. Artigas.

LA DIRECCION DE SECUNDARIA

El doctor Folle Juanicó dió cuenta que el arquitecto Horacio Azzarini había sido propuesto con el voto unánime del Consejo de Enseñanza Secundaria, para el cargo de director de esa rama de la enseñanza, correspondiendo, por lo tanto, enviar el mensaje respectivo a consideración del Parlamento.

La propuesta del señor Azzarini fué recibida con elogiosos conceptos por parte de todos los miembros del Consejo, quienes se refirieron a su actuación como profesor y director de liceos, en el transcurso de la cual ha puesto en evidencia sus grandes aptitudes docentes, sin que ello implique desconocer las altas condiciones que igualmente reúnen el doctor Carlos Vaz Ferreira y el ingeniero Juan B. Maglia, que también merecieron expresiones conceptuosas.

LA CREACION DEL FONDO NACIONAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA

Se aprobó, luego, en definitiva, el proyecto del señor Ministro de Salud Pública por el cual se crea el fondo nacional permanente de lucha antituberculosa, introduciéndose algunas ligeras modificaciones, en la parte relativa a los arbitrios que permitirán llevar a la práctica tan humanitaria iniciativa.

MAS RECURSOS

Ante una indicación del señor Ministro de Ganadería y Agricultura, se resolvió enviar mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General, solicitando la cantidad de $ 70.000.00 para completar los recursos destinados a la financiación de las expropiaciones del Parque de Reserva Forestal.

EL CONGRESO DE AGRICULTURA DE VENEZUELA

De acuerdo con la propuesta formulada por el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, se acordó confiar al Director de Agronomía, señor Julián Murguía, la representación del país en el Congreso de Agricultura a celebrarse próximamente en Venezuela.

EL CONGRESO DE RADIOCOMUNICACIONES

También se acordó enviar delegados al Congreso de Radiocomunicaciones a realizarse en la ciudad de Río Janeiro, confiando la presidencia de la delegación, que estará integrada, con un representante del Sodre, al Director General de Comunicaciones, capitán de navío Juan J. Miller.

Finalmente, se aprobaron numerosos asuntos propuestos por los distintos Ministerios, entre los cuales figura la adquisición de un aparato para anestesia por gases, destinado a la Colonia Saint Bois, debiendo atenderse la erogación con los recursos donados por el Rotary Club a los servicios antituberculosos, levantándose la sesión a las 13 y 40.

Comenzaron con gran éxito las conferencias del R. Padre Laburu

COMO estaba anunciado, anoche en nuestra Basílica Metropolitana, el ilustrado sacerdote Jesuita, R. P. Laburú dió comienzo a su ciclo de conferencias de real trascendencia en esta hora actual.

Las naves de la Catedral viéronse totalmente llenas de un público ávido de escuchar la palabra de este sabio sacerdote que ha resuelto enfocar el tema de Jesucristo el Gran Perdonador.

Ayer disertó sobre "Cómo se declaró Jesucristo como el gran perdonador".

Estas conferencias además se trasmiten por C X 24 La Voz del Aire. Comienzan a las 19 y 15 y la entrada es libre.

Festejos patronales en Cerro Colorado (Florida)

SE CLAUSURAN EL DOMINGO

La Comisión que tuvo a su cargo la organización de los diversos festejos que en la localidad de "Cerro Colorado" (Florida) se han venido realizando en conmemoración de su Santo Patrono: "San Juan Bautista", tendrán feliz culminación el domingo con un acto eucarístico por la mañana y una concentración patriótica en la Plaza por la tarde, en lo que entre otros oradores, la Comisión Organizadora que Preside la Srta. Blanca M. Reyes, ha invitado al Sr. D. César R. Luciano que se trasladará da la capital.

Los pagos de hoy

Hoy jueves 14, se efectuarán los siguientes pagos:

CLASES PASIVAS DE LA CAJA NACIONAL

LOCAL FLORIDA No. 1171. — Menores y Pensionistas Civiles. — De 13 a 15 horas.

Viudas y menores de militares — De 15 a 17 horas.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

PENSIONISTAS. — De 13 a 16 horas. — Del No. 1 al 3.000.

Se hace saber que como de costumbre, los recibos se entregarán en la oficinas de la Caja Civil, calle Dante 1871 al 1873, entre E. Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

CAJA DE PENSIONES MILITARES

PRESUPUESTO POR MAYO. — Del No. 10.000 al 10.999. — De 13.30 a 16.30 horas.

El 150.o aniversario de la fundación de la Ciudad de Melo

LOS RESIDENTES MELENSES EN MONTEVIDEO ASISTIRAN A LOS FESTEJOS PROGRAMADOS

Con motivo del 150o. aniversario de la fundación de la ciudad de Melo, a cumplirse el próximo día 27, los residentes cerrolarguenses en Montevideo se proponen organizarse para prestar su colaboración al Comité Central de Festejos constituído en aquella ciudad.

A tal efecto, se llevará a cabo en el Ateneo de Montevideo, el día jueves 14, a la hora 18 y 30, una importante reunión a la que convocan a todos los hijos y a todas las personas vinculadas a la ciudad de Melo, a fin de designar un Comité General, que se encargará de prestigiar diversos actos a programarse en dicha reunión, debiendo considerarse, entre otras cosas, la posibilidad de hacer circular un tren especial de acuerdo con gestiones que se llevan a cabo ante las autoridades del ferrocarril.

Invitan para el referido acto, destacadas personalidades del ambiente intelectual, político y social, entre los que se encuentran: Juana de Ibarbourou, Dr. Emilio Oribe, Senador Justino Zabala Muniz, Ministro de Ganadería y Agricultura Ing. Agr. Arturo González Vidart, Senador Dr. Felipe Ferreiro, Representante Dr. Euclides Sosa Aguiar, Representante Sr. Enrique Oribe Coronel, Sra. Juana J. de Murguía, Sra. Primitiva Paso de Cabrera, Sta. Jesusa Urrutia de Ortiz, Sr. Juan Martín Azpiroz, Escribano Ramón R. Collazo, Sr. Carlos A. Ros, General Pablo César Moratorio, Dr. Carlos M. Murguía, Sr. Homero Pérez Sosiáin, Sr. Tásito Herrera.

El sábado hace un año de la reanudación de los servicios aéreos entre Uruguay y E. U.

Cumpliráse el próximo sábado, 16 de junio, el primer aniversario de la reanudación de los servicios de la Pan American World Airways al Uruguay, acontecimiento que merece destacarse por el valioso estímulo que significó para la economía nacional y el mutuo acercamiento entre los pueblos de América.

Al reiniciarse dichos servicios, suspendidos temporariamente a fines de 1937 cuando la empresa reemplazó sus hidroaviones Sikorsky por bimotores Douglas, el Uruguay se colocó nuevamente en el recorrido de la línea aérea más grande del mundo, cuyos servicios alcanzan a no menos de 70 países y colonias en el orbe entero.

La suspensión de los servicios de la Pan American al Uruguay se debió a la falta de aeropuertos nacionales adecuados para recibir al nuevo equipo de vuelo de dicha compañía. Zanjada finalmente esta dificultad merced al empeño de las autoridades nacionales, logróse la completa restauración de tan importante servicio público el 16 de junio de 1944.

El interés público que existía por la reiniciación de las operaciones de la PAA quedó ampliamente demostrado en ocasión de la llegada del primer bimotor Douglas de servicio regular, que fuera especialmente bautizado "Uruguay Clipper". Congregóse en tal oportunidad en el aeropuerto de Melilla una crecida cantidad de público, que encabezaron las más altas autoridades del Estado, presididas por el primer mandatario, Dr. Juan José Amézaga.

Al aterrizar el Clipper, realizóse en el aeropuerto una sencilla y emotiva ceremonia de bienvenida, en la cual hicieron uso de la palabra el señor Embajador de los Estados Unidos de América, William Dawson, el señor Ministro de Defensa Nacional, general Alfredo R. Campos y el señor Antonio de Zaldumbide representante extraordinario de la Pan American World Airways. Por su parte, el comandante de la aeronave, Capitán Eugene Vaughn, entregó en nombre de la empresa a la señora Celia Alvarez Mouliá de Amézaga una canasta de orquídeas traídas especialmente del Brasil. Terminada la ceremonia, el representante de la Pan American en Montevideo, Sr. Charles Larrabee, obsequió a la concurrencia con una copa de champaña en el local del Aero Club.

LA PAN AMERICAN EN EL URUGUAY

Durante los seis años que duró la suspensión de sus servicios a nuestro país, la Pan American World Airways mantuvo un estrecho contacto con las autoridades nacionales y el público del Uruguay, que pudo en todo momento aprovechar, aunque en forma indirecta, los servicios de la compañía.

La PAA mantuvo a tal efecto en Montevideo una oficina de pasajes e informes, además de una moderna y eficiente organización de servicios técnicos, radiotelefónicos y meteorológicos que trabajaron en colaboración con las autoridades nacionales de acuerdo a normas internacionales.

Este núcleo de operarios, uruguayos en su totalidad, que actuaron a las órdenes del señor Charles Larrabee, representante oficial de la PAA en nuestro país, constituyó en todo momento una valiosa reserva especializada al servicio de la nación, y alrededor del mismo se plasmó el eficiente grupo administrativo que de un año a esta parte dirige en nuestro país el funcionamiento de este importante servicio público.

La conferencia del Sr. Boomer en la Bolsa de Comercio



Como se ha venido anunciando, se inaugura esta tarde, a las 18 y 30 horas el Ciclo de Conferencias que organiza para el corriente año la Cámara Nacional de Comercio, autoridad directiva de la Bolsa de Comercio.

Ocupará en esta oportunidad el estrado del Salón de Actos de la referida institución, el prestigioso hombre de negocios estadounidense Sr. Robert De F. Boomer, quien disertará sobre el tema: "Política de inversiones privadas (Puntos de vista de los Inversionistas de Estados Unidos).

El acto concepto que en nuestros círculos económicos y mercantiles se tiene del Sr. Boomer unido al indudable interés y actualidad del tema escogido aseguran al acto una numerosa y calificada concurrencia.

El conferenciante hablará en castellano y la entrada será libre.

CARIDAD

LA Conferencia VICENTINA "MARIA AUXILIADORA" del Paso del Molino, se ve abocada a la imperiosa necesidad de una silla con ruedas para un hombre paralítico. Con tal motivo recurre a la caridad generosa de alguien que quiera proporcionar esta pieza, de absoluta necesidad para su socorrido, o en su defecto, el dinero para poderla adquirir, si fuera posible.

Decimos: para un hombre paralítico; pocas son las palabras que expresan la tragedia de un matrimonio cuya pareja, inválidos los dos, extienden sus manos implorando el apoyo de la Caridad nunca desmentida en nuestro País. Seamos generosos con nuestros pobres, procurando aliviar sus necesidades apremiantes mientras enjugamos sus lágrimas con amor.

SEDE SOCIAL: Calle Zufriategui Nº 959. Teléfono 22 32 50 o en la Redacción de este Diario.

REALIZO AYER UN INTERESANTE ENSAYO EL C. DE BOMBEROS

Ayer de mañana el Cuerpo de Bomberos realizó una serie de interesantes experiencias en el predio existente en las proximidades del Polígono N. de Tiro sobre la Rambla Wilson.

Con la presencia del Gerente del Banco de Seguros del Estado, Sr. Ignacio Reyes Molné; del Arq. Ernesto Schinca, en representación del Gobierno Comunal; del Jefe de la Unidad Comandante Barlocco, Oficial Mayor del Cuerpo; Sr. J. A. Lavignasse, Jefe de Defensa Pasiva en la Administración N. de Puertos; del Secretario de la misma, Sr. Juan A. de León y Técnicos y Químicos, Profesores de la Policía del Fuego, se dió comienzo a las experiencias que consistieron en apagar dos grandes columnas de alquitrán, aceite y nafta por intermedio de una cortina de niebla, producida por la presión de una masa de agua, cuya temperatura muy baja, provoca la extinción en contados segundos, de todo el fuego.

El Capitán Fernández, que dirigió las experiencias, brindó sobre el particular, los datos que a continuación se publican:

—Las lanzas utilizadas, tienen boquilla regulable que permite arrojar el agua en forma pulverizada o de niebla.

Para lograr esto, es necesario trabajar con altas presiones, las que estarán en relación directa con el diámetro de las boquillas a utilizarse y caudal de agua disponible.

En los incendios, lo que se busca con el agua es enfriar hasta más bajo de su punto de combustión los cuerpos inflamados.

Este elemento, arrojado en forma de chorro compacto, absorbe el calor como cuatro veces más rápido que el aire; pero arrojado en forma de niebla, su poder de absorción se multiplica aproximadamente por 10. Así pues, 1.000 litros de agua en forma de niebla producen el mismo enfriamiento que 10.000 litros de agua aplicada en chorro macizo.

Para que este sistema de extinción de resultados en fuegos de productos grasos e inflamables, deberá dejarse que la niebla cubra la masa incendiada en forma suave.

En las pruebas realizadas en el día de ayer se extinguieron 1.000 litros de aceite lubricante usado, mezclado con 50 litros de nafta, esparcidos en una extensión de 19 metros cuadrados, lográndose la extinción de estas materias a los 12 segundos de ser atacadas con niebla de agua a 18 kilos de presión.

La experiencia se repitió varias veces obteniéndose idénticos resultados.